



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

“CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”.

Reporte de intervención: Jornada de sexualidad integral en la Preparatoria Oficial
Núm. 237, Chimalhuacán, Edo. De México.

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

PRESENTA:
LIC. DIANA PRUDENCIO DEGANTE

ASESORA:
DRA. ANA LAURA LARA LÓPEZ

LECTORAS:
Mtra. Guadalupe Millán Dena
Dra. Mónica García Contreras

MÉXICO D.F. A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I.....	6
Educación sexual en la Preparatoria Oficial Núm. 237.....	6
1.1 Planteamiento del problema.	9
Tabla 1. DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR MATERIA.	11
1.2 Justificación.....	14
1.3 OBJETIVOS.....	16
CAPITULO II.....	18
Ubicación: Construcción teórica, conceptual para intervenir en el problema planteado.....	18
2.1 Precisiones sobre sexo, sexualidad y género.	18
2.1.1 Género y sexualidad.....	23
2.2 ¿Educación sexual?	24
CAPITULO III.....	27
Metodología.	27
3.1 Técnica de investigación	27
El cuestionario	27
3.2 Mirando hacia dentro.	29
Datos generales.....	29
Gráfica 1: Porcentaje del sexo del estudiantado encuestado.	30
Gráfica 2: Edad promedio del estudiantado encuestado.	30
Gráfica 3: Orientación sexual.....	31
3.2.2 Cuestionando conceptos: sexo, sexualidad y género.	32
Gráfica 4: concepto de sexo según las y los encuestados.	32
Gráfica 5: concepto de sexualidad según las y los encuestados.....	33
Gráfica 6: concepto de género de las y los encuestados.	34
Gráfica 7: educación sexual.	35
Gráfica 8: acceso a la información.....	36
Gráfica 9: importancia de la educación sexual	37
Gráfica 10: demanda de información sobre sexualidad.	38
Gráfica 11: temas de interés sobre sexualidad.....	39
Gráfica 12: estudiantado que ha mantenido relaciones coitales.	42
Gráfica 13: edad de la primera relación coital.....	43
Gráfica 14: relaciones consensuadas.....	44

Gráfica 15: uso de métodos anticonceptivos.	44
Gráfica 16: causas que impidan el uso de métodos anticonceptivos.	45
Gráfica 17: métodos anticonceptivos utilizados.	46
Gráfica 18: noviazgos.	48
Gráfica 19: lugares donde conocieron a su pareja.	49
Gráfica 20: ¿Qué son los celos?	50
Gráfica 21: concepto de violencia.	50
Gráfica 22: violencia en las relaciones de pareja.	51
Gráfica 23: ordenes de la pareja.	51
Gráfica 24: personas de las que se alejan por indicaciones de su pareja.	52
CAPITULO IV	54
Jornada de sexualidad.	54
Imagen 1: cartel promocional.	55
Tabla 2: relación de comisiones asignadas a los profesores de la institución.	56
Fotografía 1: mesa informativa: sexo y género	57
Fotografía 2: mesa informativa: diversidad sexual.	59
Fotografía 3: mesa informativa: violentómetro.	60
Fotografía 4: mesa informativa: derechos sexuales y reproductivos.	61
Fotografía 5: mesa informativa: métodos anticonceptivos de barrera.	62
Fotografía 6: mesa informativa: métodos anticonceptivos hormonales.	64
Fotografía 7: mesa informativa: pastilla de emergencia.	65
Fotografía 8: mesa informativa: violencia en el noviazgo.	66
Fotografía 9: mesa informativa: maternidad y paternidad adolescente.	67
Fotografía 10: mesa informativa: drogas y sexo.	68
CAPITULO V	70
Evaluación Retrospectiva.	70
Conclusiones.	72
Bibliografía	76
ANEXO I: ENCUESTA: CONOCIENDO MI SEXUALIDAD.	78

INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla mi trabajo recepcional como estudiante en la Especialización de Género en Educación que imparte la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, en él se reportan las bases teóricas de la implementación de una jornada de sexualidad integral basada en los derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, así como la metodología implementada y una evaluación retrospectiva que funge como guía para mejorar su ejecución en los siguientes años. Mi meta es que dicho reporte proporcione los datos necesarios para diferentes agentes educativos que quieran realizar una jornada en sus centros educativos.

El objetivo de la jornada fue promover los contenidos sobre sexualidad en la Preparatoria Oficial Núm. 237 ubicada en el municipio de Chimalhuacán.

Este documento está dividido en cinco capítulos, en el primero de ellos se encuentra la justificación de la jornada con base en la necesidad educativa expresada por el Director de la Escuela y por mi práctica educativa como docente que reconoce una carencia epistémica en los contenidos de los programas educativos oficiales en torno a la sexualidad en este nivel educativo pues tienen un enfoque biologicista y sanitario, dejando a un lado temas como los derechos sexuales y reproductivos, noviazgo, diversidad sexual, proyecto de vida, erotismo, placer y goce, entre otros. Por lo que las metas educativas de esta intervención fueron enriquecer y ofrecer este tipo de contenidos de manera extra-curricular.

En el segundo capítulo encontraremos la construcción teórica y conceptual que funcionó como eje para la intervención pedagógica, en él se mencionan los conceptos principales que sustentan los contenidos de la jornada, apreciaremos la definición de sexo, género y sexualidad, así como la importancia de una educación sexual integral.

En el tercer capítulo se encuentra la metodología utilizada para el desarrollo de la pre propuesta de intervención, se muestran los datos recuperados del cuestionario que se aplicó al estudiantado de los diferentes grados de la

Preparatoria Oficial Núm. 237, los cuales se dividen en cinco apartados: datos generales, conceptos ejes: sexo, sexualidad y género, educación sexual, manifestación de su sexualidad y noviazgo.

En el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta; se presenta la secuencia didáctica que se trabajó en la jornada de sexualidad con base a los datos obtenidos del cuestionario y el desarrollo de la intervención.

En el capítulo cinco encontraremos la evaluación retrospectiva de la implementación de la jornada de sexualidad, en ella se mencionan las condiciones que hicieron posible la jornada, así como el impacto que tuvo en el estudiantado, y las mejoras que se deben trabajar para las jornadas futuras, al igual que las conclusiones del proyecto.

CAPITULO I

Educación sexual en la Preparatoria Oficial Núm. 237

Como profesora de la Preparatoria Oficial Núm. 237 he percibido por medio de la observación y contacto directo con el estudiantado, las confusiones que tienen sobre temas de sexualidad, constantemente las y los alumnos se acercan a mí, con la intención de resolver sus dudas sobre sexualidad, muchas de sus preguntas están dirigidas a la utilización de los métodos anticonceptivos, en ocasiones las alumnas comparten sus experiencias con la intención de averiguar si pueden o no estar embarazadas, los alumnos también preguntan sobre la posibilidad de embarazarse a sus novias, o sus dudas si eyacularon fuera de la vagina. He visto y me han confiado los problemas a los que se enfrentan en sus noviazgos, abusos sexuales, su preocupación ante un embarazo no deseado, noto en sus preguntas miedo y vergüenza; regularmente cuando se acercan a mí, lo hacen a escondidas y hablan en voz baja, agachan la mirada y les es complicado dar nombre a sus dudas; escuchándolos atentamente puedo identificar que carecen de información sobre sus derechos sexuales y reproductivos, ya que la educación sexual que han recibido en casa y en los niveles anteriores de educación es escasa y monótona en cuanto al manejo de los temas abordados (reproducción sexual e higiene sexual), lo que ha limitado su visión sobre la sexualidad y por lo tanto la toma de decisiones informadas y conscientes.

Aunque la sexualidad es una parte importante de la vida cotidiana, no se cuenta con una educación sexual integral dentro del currículo educativo. La sexualidad es una dimensión que construye al ser humano, se expresa durante toda la vida, es el conjunto de características anatómicas, psicológicas, afectivas, sociales y culturales de un individuo, incluye nuestros gustos, orientación sexual, la capacidad de proporcionarnos placer, el deseo erótico y nuestra toma de decisiones.

Los alumnos con los que trabajo están ávidos de información en temas de sexualidad, sin embargo, poco a poco han aprendido a vivirla con culpa y

vergüenza, nadie les ha hablado del placer, del amor, del autoconocimiento, esto se debe a que la educación sexual impartida en nuestro país en el ámbito formal, es de carácter monográfico, es decir, se imparte desde un enfoque físico-biológico y sanitario, de esta forma la educación que predomina sobre la sexualidad es de carácter informal. La mayor parte de la información que reciben las y los jóvenes acerca de su sexualidad proviene de sus amigos, de su familia, medios de comunicación, etc., lo que implica que la información esté acompañada de mitos o datos falsos y por lo tanto sea escasa.

Los jóvenes con los que trabajo estudian en la Preparatoria Oficial Núm. 237 la cual se encuentra en el municipio de Chimalhuacán en el Estado de México, Chimalhuacán se caracteriza por ser un municipio marginal con un alto índice de inseguridad, ya que es un municipio que recientemente ha adquirido servicios urbanos, es decir, servicios de salud gratuita, vivienda con luz eléctrica, agua potable y espacios deportivos, el contexto social en el que se encuentra la institución influye en el comportamiento e información del alumnado, así como la baja formación académica de sus padres sobre temas de sexualidad. Es muy cierto que la parte básica de nuestra formación se da en el seno familiar, por ello me surgió la inquietud de realizar un análisis de la información de la hoja de inscripción que llenan las y los alumnos y tutores cada inicio de ciclo, ya que en el campo de la sexualidad, los adolescentes exigen respuestas, y los adultos no están en disposición de dárselas, algunas veces por ignorancia, otras por el temor de que asuman su sexualidad y la vivan con autodeterminación y libertad (Riedemann, 1999) se ha confirmado que la educación es uno de los factores que puede impedir o promover el libre ejercicio de la sexualidad, de ahí la importancia de conocer el nivel educativo de los tutores de nuestros alumnos, ya que nos puede dar información del enfoque con el que han enseñado aspectos sobre sexualidad.

El análisis de los datos permite identificar que en el ciclo 2015-2016 el 75% de los padres de familia y tutores cuentan con un mínimo grado de estudios; es decir la educación primaria, 10% no cuentan con ningún tipo de educación formal

y el 15% cuenta con educación secundaria o media superior, es decir que la mayoría de los padres y madres de familia de nuestros alumnos(as) sólo cursó como educación formal la primaria, lo que implica que los temas sobre sexualidad que abordaron en su educación escolarizada no satisfacen las necesidades actuales de sus hijas(os); lo anterior constituye uno de los factores por lo que nuestros alumnos se encuentran en un vórtice de incertidumbre sobre su sexualidad; si una de las principales bases de la formación(familia) no está lo suficientemente capacitada para enfrentar los cambios físicos y emocionales de nuestros jóvenes, la escuela como institución que forma a los individuos debe tomar la batuta en la enseñanza de la sexualidad, ya que al hablar y aprender sobre sexualidad en un grupo, se promueve la interacción social, la expresión y la comunicación. “En el grupo escolar, los jóvenes pueden intercambiar ideas con sus compañeros, se ven en la necesidad de argumentar su postura, amplían sus conocimientos y aprenden a respetar otros puntos de vista; además, ahí pueden compartir experiencias, dudas e inquietudes con sus compañeros, en quienes pueden encontrar apoyo” (Riedemann, 1999, pág. 26).

Como docente día a día enfrente con mis alumnos situaciones relacionadas con la sexualidad, aunque no aborde directamente esta como asignatura, sin quererlo envió mensajes y doy educación sexual, considerando la posición como docente y orientadora de la preparatoria me vi con la responsabilidad de ofrecer al estudiantado una educación sexual integral bajo el enfoque cultural constructivista, que forme a las(os) estudiantes en el conocimiento y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, concibiéndose como sujetos de derechos capaces de tomar decisiones libres e informadas; fue un proceso difícil descubrir la estrategia adecuada para cubrir tal propósito, mi objetivo como docente era ofrecer educación sexual a toda la matrícula de la escuela, lo cual me resultó imposible considerando el horario escolar de los alumnos y las actividades extracurriculares de los mismos, me enfrenté a dos problemas: ¿cómo proporcionar información relevante sobre sexualidad a la matrícula total de la institución? Y ¿cómo hacer esta información significativa para ellos?

Entendí la necesidad de un espacio y tiempo determinado para dicha labor, también entendí que requeriría apoyo para llevar la información a toda la matrícula; después de plantear mis ideas al director de la institución acordamos realizar una jornada de sexualidad integral en el marco de Derechos sexuales y reproductivos, ésta estrategia permitiría incluir a todo el estudiantado, sin embargo aún teníamos que contrarrestar la pena que muestran algunos alumnos y alumnas al hablar de dicho tema (sobre todo al estudiantado de primer grado).

Nuestros jóvenes necesitan ejemplos reales y situaciones que sientan cercanos a su realidad y a su edad, lo que significa usar su mismo lenguaje y atribuir importancia a lo que para ellos es importante, decidimos entonces que la jornada sería impartida por los alumnos de quinto semestre a los estudiantes de grados inferiores, ya que sólo en ese semestre se aborda formalmente temas sobre sexualidad por medio de la materia de Salud Sexual de Adolescente III, para tal finalidad, yo me encargaría de trabajar con los alumnos de quinto semestre en dicha materia temas como: noviazgo, orientación sexual, aborto, maternidad, entre otras, de esta forma las y los alumnos obtendrían las herramientas necesarias para llevar a cabo la jornada.

Con ello se pretendía que el proceso educativo permitiera el desarrollo de habilidades de tipo cognitivo, social y emocional que contribuyen a la formación de individuos con un desarrollo armónico en el ejercicio de su sexualidad; los cuales tendrían que ser demostrados en el mes de diciembre, fecha destinada para la jornada.

1.1 Planteamiento del problema.

A lo largo de la historia de México, la educación sexual se ha abordado desde diferentes enfoques: biologicista, la que niega la importancia de la sexualidad, la postura integral que abarca lo físico, mental y emocional y aquella con tinte conservador basado en la represión y la culpa. La gran polémica generada por medio de los mitos y tabúes creados en la sociedad sobre la sexualidad deriva en diferentes problemáticas, como embarazos no deseados,

infecciones de transmisión sexual, abuso sexual, baja autoestima, violencia, bajo aprovechamiento académico, entre otras, por lo pronto, merece la pena considerar cual sería la edad apropiada en la que se debiera formar en educación sexual, así como las formas de enseñarla, las temáticas a desarrollar y qué perfil debiera tener quién enseña, sin embargo, en lo que coinciden todas las posturas y disciplinas es en la necesidad de una educación sexual que responda a las necesidades actuales.

En el 2008 la ciudad de México fue la cumbre de la XVIII Conferencia Internacional sobre el SIDA¹ (Flor, 2015), donde se reunieron 26 Ministros de Educación y 40 Ministros de Salud de Latinoamérica y firmaron La Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”; en el documento se estipulan como metas principales reducir en 75% el número de escuelas que actualmente no imparten la educación integral de la sexualidad (EIS) y disminuir en 50% la cantidad de adolescentes y jóvenes que carecen de cobertura de servicios de salud para atender sus necesidades de salud sexual y reproductiva. Esto tiene como fecha límite el año 2015.

En la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, promulgada en octubre del 2006, se estipula en el artículo 1° que “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral que articule aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” y uno de los objetivos principales de la declaración “Prevenir con Educación” es impartir Educación Sexual Integral en todas las instituciones como eje prioritario, sin embargo en el Estado de México en el caso de la Educación Media Superior, específicamente en las preparatorias oficiales (EPOEM), la educación sexual se imparte en el tercer grado, en el quinto semestre con la materia Salud Integral del Adolescente III (SIDA III), la cual se imparte dos

¹ La Conferencia Internacional sobre el SIDA es el foro mundial más grande que existe para el intercambio de información sobre el VIH/SIDA y es organizada por la Sociedad Internacional del SIDA (IAS, por sus siglas en inglés). En 1985 se comenzó a celebrar esta conferencia, inicialmente con una periodicidad anual, pero a partir del año 1994 se realiza cada dos años. La comunidad que se aglutina físicamente de forma bianual convoca a líderes gubernamentales, científicos, activistas, organizaciones de la sociedad civil, personas que viven con VIH/SIDA, grupos de mujeres y jóvenes, oficiales de Naciones Unidas y de los gobiernos de los países, personal de salud de los sectores público y privado, junto con representantes de las compañías farmacéuticas más grandes del mundo (Magis & Taracena, 2008)

horas una vez por semana, analizando el Plan de Estudios de Bachillerato General, de todas las materias del mapa curricular de quinto semestre es la única con menor carga horaria, de acuerdo al calendario oficial de la SEP se tienen programadas 20 sesiones de dicha materia con una carga de 40 horas para el semestre, si la comparamos con materias como física III y química II las cuales tienen una carga de 100 horas al semestre distribuidas aproximadamente en 60 sesiones, es aquí donde se nota la poca importancia que muestran las autoridades educativas en la formación en temas sobre sexualidad.

La tabla 1 muestra la carga horaria y las sesiones de las materias que se imparten en quinto semestre.

Tabla 1.
DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR MATERIA.

Materias	Carga horaria del semestre	Carga horaria a la semana	Sesiones aproximadas al semestre	Sesiones a la semana	
				De 1 hora	De 2 horas
Inglés V	60 horas	3 horas	40	1	1
Cálculo diferencial	100 horas	5 horas	60	1	2
Historia de México	100 horas	5 horas	60	1	2
Estructura socioeconómica y política de México	80 horas	4 horas	40		2
Biología general	80 horas	4 horas	40		2
Física III	100 horas	5 horas	60	1	2
Química II	100 horas	5 horas	60	1	2
Ciencia contemporánea	80 horas	4 horas	40		2
Salud Integral de Adolescente III	40 horas	2 horas	20		1

Fuente: elaboración propia con base al Plan de estudios de bachillerato general, SEP (2011)

La educación como institución, forma parte de las herramientas que utiliza la sociedad para la formación de sus individuos, por lo tanto el papel de la

educación es fundamental ya que ésta no sólo transmite conocimientos y cultura sino también reproduce los modos de producción (Zamora, 2009). Al hablar de educación es necesario remitirnos al currículum ya que este funge como guía en la implementación de la educación por medio de sus contenidos.

Ludgren (1997) postula que el concepto de currículum está íntimamente relacionado con planes y programas de estudio así como al contexto histórico, por lo tanto el currículum se debería trabajar con diversas definiciones, es decir en él se contiene el cómo, el qué y el para qué se va enseñar, otros autores lo definen como: “una selección de contenidos y fines para la reproducción social, o sea, una selección de qué conocimientos y qué destrezas han de ser transmitidos por la educación” (Ludgren, 1997, pág. 20) En complemento propone Oresta (2008) “El currículum escolar es y ha sido un espacio de mediación social y cultural para la formación de varones y mujeres” (Oresta, 2008, pág. 65), de ahí la importancia de realizar un análisis de los planes de estudio, en este caso sería el de bachillerato general, para poder dar la importancia que merecen los temas sobre sexualidad en la educación ya que la sexualidad se ha configurado como un espacio de reivindicaciones: por realización personal, autonomía, integridad, derechos sexuales y reproductivos, la maternidad segura, la lucha contra los abusos de género, la violencia y opresión sexual (Martín, 2007) De ahí la necesidad, reitero, de incluir en el currículo temas sobre sexualidad, en especial en el nivel media superior, ya que según el documento base de educación media superior, en el 2010 México reportó el mayor porcentaje de población juvenil en toda su historia.

Como vimos anteriormente una de la metas de la Declaración Ministerial “Prevenir con educación” es proporcionar en las escuelas una educación sexual integral, por lo que se requiere revisar y actualizar el currículum para incluir temas de educación en sexualidad con un enfoque integral, tomando en cuenta el contexto y la realidad de los jóvenes, que además sea visto con perspectiva de género y derechos humanos, el currículum, entonces, ya no es el simple diseño de un programa de estudio estático, sino que concierne a la organización misma del conocimiento, para comunicarlos y compartirlo con los estudiantes; en definitiva,

es el vehículo que permite llevar a la práctica los fines y propósitos de la educación (Martín, 2007) ya que es el resultado de un proceso de selección y organización de saberes considerados fundamentales para ser enseñados y aprendidos en un tiempo y en una comunidad determinada, desafortunadamente he observado que la educación sexual en las preparatorias oficiales aun no es tema de relevancia.

En el programa de estudios de la materia Salud Integral del Adolescente III se propone “apreciar la educación sexual como una forma de vida y como seres humanos entender, analizar y cuidar nuestro cuerpo. Ofrece conocimientos para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual; fomentando los valores, sentimientos y actitudes positivas frente a la sexualidad” (Programa de estudios de la materia Salud Integral de Adolescente III , 2009), se puede apreciar cómo el enfoque biológico y sanitario predominan en su concepto de educación sexual, restando importancia a temas como género, diversidad sexual, noviazgo, derechos sexuales y reproductivos, los cuales son temas relevantes para una educación integral de la sexualidad, al incluir la “educación sexual integral” debe repensarse el aspecto académico, la proyección laboral, la formación de las actitudes ciudadanas y la inserción social. Y aquí aparece un tema de la ley: “formar en relaciones interpersonales positivas”, en la maduración psico-emocional, en definitiva debemos repensar integralmente el perfil del educando que es preciso desarrollar (Martín, 2007).

Dicho programa de estudios no cuenta con una perspectiva de género, lo que implica que la visión de sexualidad este incompleta, Rosales (2011) afirma que la enseñanza de la sexualidad debe partir desde el enfoque de los derechos humanos e incluir la diversidad sexual y la revisión de la gestión sobre nuestros cuerpos, con miras a construir una ciudadanía sexual.

La cual debe de tomar en cuenta también “el género como una categoría que permita comprender la configuración cultural de la diferencia sexual, y atender las problemáticas de violencia hacia las mujeres y los homosexuales” (Rosales, 2011, pág. 14). Es decir para que exista una verdadera educación sexual se debe

partir desde la enseñanza y apropiación del estudiantado de los derechos humanos y de sus derechos sexuales y reproductivos, para identificarse como sujetos de derecho con la capacidad de exigir el ejercicio de los mismos, así la perspectiva de género permite la visibilidad de la configuración diferenciada de la sexualidad de hombres y mujeres de acuerdo a las normas impuestas por la cultura y la sociedad en contextos históricos determinados.

Se pretende encontrar alternativas para ampliar el contenido del programa de estudios de dicha materia y así ofrecer al alumnado no sólo de quinto semestre sino a la matrícula general un espacio de formación sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, ya que según el INJUVE el 70% de las y los jóvenes inician su vida sexual antes de los 18 años, en promedio a los 17 años (INJUVE, 2012), dichas categorías de edad representan una característica más del alumnado inscrito en la institución, considerando también que el 20% de los casos de SIDA en México, se ubica en jóvenes de 11 a 20 años de edad (CENSIDA, 2012), es precisamente en este nivel de escolaridad en donde las y los jóvenes corren más riesgos en el ejercicio de su sexualidad por falta de información y formación, por lo que considero que una alternativa viable es la implementación de una jornada de sexualidad con perspectiva de género que considere a los jóvenes no sólo en el cuidado de su cuerpo sino también de sus emociones, sus relaciones de pareja y su toma de decisiones, lo cual nos lleva a la siguiente interrogante: ¿Cómo generar una jornada de derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género?, ¿qué contenidos se deben desarrollar? Como ya vimos la sexualidad no sólo se manifiesta en el cuerpo, sino también en la mente, las emociones, la forma de ver la vida misma.

1.2 Justificación.

Como ya se mencionó anteriormente la materia de Salud Integral del Adolescente III se imparte en quinto grado, de acuerdo a la dinámica que la institución lleva en por lo menos dos años (2013, 2014), un 93% de la matrícula total de tercer grado continua sus estudios, lo que significa que el 7% del

estudiantado restante ha abandonado sus estudios en los periodos anterior, lo que implica que dichos estudiantes no aborden formalmente temas sobre sexualidad.

¿Cómo impartir educación sexual?, ¿en qué momento impartirla?, ¿para qué educar en sexualidad? Son interrogantes que aun en nuestro país siguen en debate, sin embargo como educadores no podemos esperar a la respuesta de dichas interrogantes, entendiendo las necesidades de mis alumnos, tanto de aquellos a los que imparto clase directamente como aquellos a los que no, el director y yo acordamos hacer uso de la materia de Salud Integral del Adolescente III para capacitar a los alumnos de quinto semestre para implementar la jornada sobre sexualidad a la matricula en general ya que no podemos esperar a que el estudiantado curse quinto semestre para formarlos en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos ya que los adolescentes por sus propias características (biológicas, psicológicas y sociales) se encuentran en cierta situación de vulnerabilidad.

El 7 de noviembre del 2015 la revista Proceso publicó un artículo llamado “*Violaciones en Edomex por arriba de la media nacional*”, en el cual dio a conocer las siguientes cifras “de acuerdo con estas cifras tomadas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública –publicadas por Milenio– Chalco ocupa el primer lugar estatal en violaciones con una tasa de 4.7 ataques por cada 100 mil habitantes al año y va al alza. Le siguen Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli con una tasa de 2.8 ataques de ese tipo, Nicolás Romero con 2.6, La Paz con 2.4 y Tlalnepantla y Naucalpan con 2.3”. (Deolarte, 2015) La preparatoria cuenta con alumnos provenientes del municipio de La paz, el cual es considerado como una zona de riesgo, sin embargo la delincuencia en el municipio de Chimalhuacán no está muy alejada a las cifras ofrecidas, incluso en dicho reportaje dan voz a la denuncia de una joven de Chimalhuacán que sufrió un intento de abuso; existe alguna relación entre las características educativas y económicas de las y los jóvenes en su representación de la sexualidad, por lo tanto su contexto social influye en el ejercicio de la sexualidad (Figuroa Perea, 1992, pág. 207)

Coll (2008) expone que

La etapa juvenil está marcada por cambios biológicos, psicológicos y sociales que en forma paulatina y decisiva irán contribuyendo a la estructuración de la personalidad adulta: en lo biológico, se produce la maduración sexual que a grandes rasgos habilita a hombres y mujeres para procrear, en lo psicológico y social, estos cambios traen consigo una «nueva vivencia acerca de sí mismo» que los jóvenes experimentan fundamentalmente a través de un proceso que gira en torno a la necesidad individual de integración de las siguientes dimensiones: identidad, autonomía, intimidad, logro y sexualidad (Coll, 2008, pág. S/N).

Por lo anterior, es fundamental que las y los jóvenes comiencen a tomar posesión sobre su cuerpo, para que su cuerpo no sea el cuerpo para los otros, lo que obliga a trabajar los temas de sexualidad con los jóvenes desde una perspectiva de género, formándolos en sus derechos sexuales y reproductivos.

Como reflexión de lo anterior considero pertinente anotar a continuación los objetivos diseñados para esta intervención educativa con perspectiva de género.

1.3 OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover en el alumnado de quinto semestre los conocimientos teórico-conceptuales y herramientas prácticas en torno a su sexualidad con perspectiva de género por medio de la materia de Salud Integral del Adolescente III para que sean capaces de diseñar y desarrollar una jornada sobre derechos sexuales y reproductivos dirigida a sus compañeros inscritos en semestres previos del plantel.

Objetivos particulares:

- Informar al alumnado sobre sus derechos sexuales y reproductivos por medio de actividades lúdicas en la jornada de derechos sexuales.
- Promover la educación sexual integral en el estudiantado.

- Generar espacios de información confiable sobre sexualidad, que combata los prejuicios y mitos.

Se decidió que el estudiantado de quinto semestre realizara la jornada para sus compañeros, ya que la escuela trabaja bajo el enfoque constructivista, el cual tiene como principal exponente a Vigotsky.

De acuerdo al constructivismo el alumno debe ser participe activo en el proceso de aprendizaje, haciendo uso de sus conocimientos previos y de la interacción del alumnado con el ambiente así como considerar el contexto socio-histórico en el que se encuentra. Sin olvidar una de sus aportaciones más importantes: La zona de desarrollo próximo, la cual hace referencia a la interacción del alumnado con compañeros o adultos más aptos con los cuales pueda desarrollar herramientas que les permitan resolver problemas específicos, es decir la distancia entre el nivel real que es la capacidad de los sujetos de resolver problemas de manera individual y el nivel de desarrollo próximo que es la resolución de problemas gracias a la interacción y colaboración de un adulto o un compañero más óptimo (Vigotsky, 2001).

Considerando las aportaciones del constructivismo esperábamos que el estudiantado de primer y segundo grado generara mayor confianza con sus compañeros de quinto semestre y se animaran a preguntar todas sus dudas en cuanto a sexualidad se refiere, así como el proceso de la zona de desarrollo próximo con base a su interacción con sus compañeros de quinto semestre.

CAPITULO II

Ubicación: Construcción teórica, conceptual para intervenir en el problema planteado.

2.1 Precisiones sobre sexo, sexualidad y género.

Antes de adentrarnos al tema de Derechos Sexuales y Reproductivos con perspectiva de género, es necesaria realizar precisiones en el concepto de sexo, sexualidad y género ya que existen confusiones entre éstos. Uno de los objetivos de la jornada fue identificar las diferencias entre sexo, sexualidad y género, para nuestro fin fue necesario analizar los conceptos existentes.

Así encontramos que diversos autores coinciden en que “El sexo se refiere al conjunto de características biológicas que distinguen a una mujer de un hombre y viceversa. El sexo hará siempre referencia al conjunto de elementos corporales (anatómicos, fisiológicos)” (Rosales, 2011, pág. 27) Es decir lo que nos ha dotado la naturaleza, nuestra conformación biológica, anatómica y fisiológica incluyendo nuestro genotipo.

Diversos autores plantean una secuencia de etapas de desarrollo del sexo, cada una de las cuales sienta las bases para la etapa siguiente.

La primera manifestación es el *sexo cromosómico*, que se refiere justamente a los cromosomas femeninos o masculinos (XX o XY), y se determina en el momento en que se unen el espermatozoide y el óvulo.

El concepto de sexualidad se ha modificado históricamente y es un concepto polisémico, para Guillermo Figueroa “La sexualidad no sólo se refiere a las actividades dependientes del aparato genital, sino a una serie de actividades presentes desde el inicio del desarrollo psicobiológico. En este sentido, la sexualidad no constituye un dispositivo ya estructurado previamente, sino que se va estableciendo a lo largo de la historia individual”, es decir la sexualidad humana no es estática, ésta se va transformando no sólo en una época histórica

determinada sino en el propio desarrollo individual, desde el nacimiento hasta la muerte, “la sexualidad implica más que los procesos anatómicos y fisiológicos que le ocurren al cuerpo; es una construcción social que se sustenta en los significados que se atribuyen al cuerpo sexuado en la cultura en la que nacemos y crecemos” (Rosales, 2011, pág. 15), Por lo tanto la sexualidad es un fenómeno de representación social, que implica de manera compleja opiniones, creencias, valores, conocimientos y comportamientos organizados y establecidos por una sociedad. La sexualidad humana no sólo concierne a la satisfacción de una necesidad, su única finalidad no es la procreación, también busca el placer, la equidad, el respeto, la tolerancia, los valores, la búsqueda de la felicidad, la armonía y se integran las necesidades y perspectivas personales, la sexualidad implica la capacidad de elegir, de proporcionar placer no sólo a otro individuo, sino también general un placer propio y realizar conexiones sentimentales y afectivas.

La sexualidad está presente en nuestra cotidianidad, de ahí la importancia de conocerla y vivirla, de acuerdo con Michel Foucault cada época histórica ha ejercido control del cuerpo y la sexualidad, por lo tanto no se puede hablar de un concepto único de sexualidad, ya que ésta ha sido vista desde diferentes enfoques como lo resume Adriana Rosales en el libro Sexualidad, derechos y violencia (Rosales, 2011):

- Enfoque biomédico: La sexualidad se aborda desde los procesos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano, el placer es un tema que está ausente.
- Enfoque psicoanalítico: Amplía la concepción de la sexualidad que se tenía en la época de su aparición (finales del siglo XIX), al reconocer el placer como parte de ella y situarla más allá de los genitales. Una de las desventajas de este enfoque es que considera que existe un desarrollo psicosexual normativo, por tanto, todas las conductas que se salen de la norma se ven como patologías, o desviaciones en el desarrollo, entre ellas, se incluyó a la homosexualidad, lo que contribuyó a que ésta se considerara como una enfermedad por mucho tiempo.

- Enfoque sexológico: Se basa en una aproximación psicológica conductista, por lo que se subraya el actuar de mujeres y hombres en el ámbito de la sexualidad. La sexología enfatiza en la respuesta sexual humana; es decir en la causa-efecto de las relaciones sexuales. Esta perspectiva toma en cuenta las diversas identidades; fundamentalmente, a la comunidad lésbico-gay; y también a sujetos definidos como voyeristas, sádicos, masoquistas, etcétera... mira, además de los aspectos biológicos, los procesos psicológicos del ser humano, incorpora la diversidad erótico-sexual, el autoerotismo, las redes de comunicación y someramente, el género.

- Enfoque sistémico: Es una aproximación híbrida ya que incorpora elementos de los enfoques anteriores. Los contenidos se basan en la teoría de sistemas; la sexualidad se explica como un todo formado por cuatro subsistemas u holones: reproducción, vinculaciones afectivas, erotismo y género. Las prácticas eróticas no son vistas como parafilias sino en su dimensión humana; es decir, como actividades variadas que no necesariamente implican disfunciones sexuales, el género se considera como un subsistema más del todo sexual.

- Enfoque sociológico o cultural constructivista: Es el más completo, ya que incorpora diferentes elementos, principalmente socioculturales, ya que es relevante tener en cuenta que la sexualidad se ha expresado en diferentes periodos históricos y en distintas latitudes geográficas de variadas maneras. Por tanto, la sexualidad se expresa en la amplia gama de diversidades sexuales existentes, y es particular de acuerdo al sexo, el género, el grupo de edad, la adscripción étnica, la idiosincrasia, etcétera (Rosales, 2011, pág. 19-24).

La sexualidad es dinámica, se modifica a lo largo de la vida, al igual que cambian las percepciones y los valores en un contexto histórico. La sexualidad tiene un aspecto erótico vinculado a las relaciones “erótico-sexuales”, y otro no erótico, que sería el que tiene que ver con el desarrollo, con las relaciones interpersonales en general y con la percepción de uno mismo, entre otros (Riedemann, 1999).

Eusebio Rubio (1994) afirma que:

El termino sexualidad es el resultado de cómo (el grupo o el individuo) ha construido el concepto. En efecto, la sexualidad es, ante todo, una construcción mental de aquellos

aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y por lo tanto, nunca es un concepto acabado y definitivo, pues la existencia misma es continua y cambiante (Riedemann, 1999, pág. 171).

Defino sexualidad como el conjunto de aspectos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales que vive un individuo de sí mismo y de los demás, dichos aspectos se van transformando constantemente con las experiencias vividas y compartidas en un contexto social determinado, por lo tanto la sexualidad es inherente al ser humano, es decir la sexualidad siempre está presente.

Al igual que la sexualidad, el concepto de *género* es polisémico y multidisciplinario. Género es una palabra con diversos significados, en primera instancia la definición clásica hace referencia a la clasificación, al tipo o a la especie por ejemplo género literario o género musical, otra acepción que sigue vigente cuando hablamos de género es lo referente a lo femenino o a lo masculino, a veces puede ser utilizado también como un atributo o dimensión inscrita en el orden cultural o por el estudioso como una categoría para analizar la realidad que permite visibilizar las representaciones e imaginarios de hombres y mujeres que tiene cada cultura. El término género ha evolucionado constantemente y uno de sus objetivos principales es “desenmarañar” todos los estereotipos de género que propician la desigualdad.

Para Rosales “la categoría de género es un concepto teórico que hace alusión a la construcción sociocultural e histórica de la diferencia sexual” (Rosales, 2011, pág. 29) Es decir que se parte del sexo biológico (pene-hombre, vagina-mujer) para asignar diferentes actividades, actitudes o comportamientos a los sexos, para Gayle Rubin “El género no es únicamente una identificación con un sexo; exige también que el deseo sexual sea canalizado hacia otro sexo” (González, 2009, pág. 686) por lo tanto son normas impuestas culturalmente que indican la manera correcta de actuar de hombres y mujeres, implicando sus pensamientos y emociones, Lamas (1996) menciona que la categoría género es una herramienta de reciente creación y su uso no está generalizado, considerando la masculino y femenino como creaciones sociales que indican lo que un hombre o una mujer pueden y no pueden hacer; “sus antecedentes se encuentran en

Simone de Beauvoir quien, en su libro *El segundo sexo*, desarrolla una aguda formulación sobre el género, donde plantea que las características humanas consideradas como femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse “naturalmente” de su sexo. Así, al afirmar en 1949 que “Una no nace, sino que se hace mujer”, De Beauvoir hizo la primera declaración celebre de género” (Lamas, 1996, pág. 25)

Por su parte Scott explica que “el género puede comprenderse a partir de dos ámbitos básicos de definición: uno, concebido como el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las divisiones sexuales, y otro, considerarlo como una forma primaria de las relaciones significantes de poder” (Pablos, 2001, pág. 34) es decir visibiliza las relaciones entre los sexos (hombre-mujer, hombre-hombre, mujer-mujer) y la subordinación de la mujer ante el hombre. El concepto de género no sólo se ha construido por los autores mencionados, sin embargo los utilizare como referentes teóricos principales para definir mi propio concepto de género, el cual entiendo como la construcción social y cultural de lo que debe ser un hombre y una mujer en un contexto histórico y social determinado que nos ayuda a entender y a deconstruir la desigualdad inscrita en la realidad social y cultural. Sin embargo género también funciona como una categoría de análisis que nos permite desentrañar el por qué la mujeres a través de la historia se mantienen subordinadas, así como las relaciones de poder que juegan hombres y mujeres.

Hablar de género, de la categoría de género o con una perspectiva de género es hablar de décadas de luchas y de estudios sobre la subordinación de la mujer, las relaciones de poder y la dominación cultural sobre el cuerpo de hombres y mujeres, realizar un análisis histórico y de los últimos estudios de género sobrepasaría los objetivos de este trabajo.

Sexo, sexualidad y género son conceptos que no permanecen estáticos, que constantemente están en movimiento y relacionados entre sí, haciendo necesarios identificar cada uno de ellos.

2.1.1 Género y sexualidad.

Como ya mencioné anteriormente género y sexualidad son construcciones socio-culturales, cuando hablamos de género en sexualidad nos referimos a las expectativas, valores, prescripciones y mandatos pertinentes al varón y a la mujer en un contexto determinado. De aquí el concepto que aporta la sociología: “conjunto de significados contingentes que los sexos asumen en el contexto de una sociedad dada” (Riedemann, 1999, pág. 20)

Hablar de género es preguntarse qué es ser mujer o varón hoy en día, cómo se aprende esto o aquello referido al rol sexual, a la identidad masculina o femenina, al rol de esposa-esposo, padre-madre; preguntarse por qué los varones tienen determinados tipos de problemas mientras las mujeres sufren otras situaciones, la sexualidad es fruto del aprendizaje, la forma en que expresamos nuestra sexualidad está influida por nuestra identidad genérica, según Martha Lamas a los hombres les es permitido tener más de una pareja sexual, ya que es una manera de demostrar su hombría, por lo tanto su sexualidad se desarrolla en torno al contacto sexual, a ellos se les permite disfrutar y expresar su sexualidad, en el caso de las mujeres está mal visto que tengan iniciativa en el contacto sexual o expresarse eróticamente, aunado a ellos se exige que los impulsos sexuales estén dirigidos a los sexos opuestos; Guillermo Figueroa afirma que es necesario reafirmar constantemente el ser hombre o ser mujer por medio incluso de la orientación sexual.

Desde los primeros momentos de la vida se da una educación diferenciada a hombres y a mujeres. Varias características psicológicas, culturales y sociales se asocian al desarrollo de la sexualidad, las cuales, más allá de las características físicas o biológicas que determinan lo que se es (hombre o mujer), tienen que ver con lo que se espera de uno como tal y la aceptación e identificación que cada quien tiene con ser hombre o mujer, esto determinará el ejercicio de la sexualidad, es decir la manera de relacionarse con hombres y mujeres y de construir proyectos de vida acordes a lo que se espera de cada sexo, lo que limita la libertad de elegir incluso inconscientemente.

Nuestra sociedad está constituida con base a dos sexos, a dos géneros a una sexualidad, incluso el sexo que podría pensarse natural y biológico está mediado por la cultura de ahí la necesidad de las operaciones de reasignación de sexo a las personas intersexuales, nuestra cultura media nuestro comportamiento sexual, por lo tanto es necesario incluir perspectiva de género, sobre todo en los trabajos que pretendan abordar temas sobre sexualidad, “La perspectiva género como conjunto de operaciones, de gestos, de giros y de torsiones parecidas a las de una espiral, permite hacer visibles los cercos, los encierros en lo que vivimos y así posibilita la transformación y la resignificación-renovación de la sociedad” (Belausteguigoitia Rius, 2013) es decir es necesario mirar la sexualidad con otros ojos, que las miradas educativas se ubiquen en un punto eje que permitan visualizar las verdaderas necesidades de la población en materia de sexualidad.

La perspectiva de género nos permite tener una mirada desde abajo, desde los verdaderos actores principales, nos permite situarnos en un contexto específico, cuestionar el orden en la naturaleza de las cosas y por lo tanto contar con la libertad de decidir, de tomar conciencia de nuestra posición ante los demás y ante uno mismo (Belausteguigoitia Rius, 2013)

Es necesario mirar con otros ojos nuestras acciones, nuestros pensamientos, entender qué es el género nos ayudará a comprender que muchas de las actitudes que consideramos naturales no son más que productos sociales que nos ayudan a impulsar o reprimir el ejercicio de nuestra sexualidad.

2.2 ¿Educación sexual?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la educación sexual es un proceso que abarca todos los conocimientos que contribuyen a formar la personalidad del individuo, a ponerlo en condiciones de reconocer el carácter social, moral, psicológico y fisiológico de su peculiar configuración sexual, así como establecer las relaciones óptimas con las personas del mismo sexo y del contrario (Ariza & Cesari, 1991).

Pareciera que cuando hablamos de educación sexual, lo primero que se nos viene a la mente es el proceso o los contenidos, olvidamos que la educación

debe estar al servicio del educando, por ello la construcción del currículo debe considerar la situación sociocultural, familiar y económica del alumno, así como la ubicación de la escuela.

“Retomando a Freire y Foucault, la educación de la sexualidad se entiende como el proceso a través del cual los seres humanos pueden aprender y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores de auto-respeto y de respeto hacia los demás, con una conciencia clara de las finalidades de la sexualidad” (Calixto, 2000, pág. 15)

En el nivel Medio Superior son pocos los cambios que se han realizado en el currículo en cuanto a temas de sexualidad se refiere, en 1974 el Consejo Nacional Técnico de la Educación, a través de su asamblea plenaria sobre Educación Media Básica, plantea dos programas por áreas de aprendizaje y por asignaturas, en el programa de Biología como en el área de ciencias naturales temas de educación sexual en los tres grados, sin embargo estos programas fueron limitados y reducidos a hablar de Anatomía, Fisiología, recomendaciones de higiene e importancia de la planificación familiar, en el 2011 en el nuevo plan de estudios de bachillerato se incluyen temas de sexualidad en el programa de la materia de Salud Integral del Adolescente III.

La intervención de la materia no es suficiente, dado que ésta sólo se imparte al estudiantado del último grado (5° semestre), la educación sexual debe fungir un recurso constante para contrarrestar la falta de información, los prejuicios existentes, la poca autoestima y las confusiones en la planeación de vida y en la toma de decisiones que se padecen durante toda la adolescencia y no solamente como una aplicación de una materia asignada a un grado específico, ya que trabajar educación sexual en el transcurso de todos los semestres promoverá cambios en actitudes del estudiantado que dan lugar a mayor tolerancia y respeto hacia las diferentes conductas y los valores de otras personas: actitudes que propician la aceptación de la diversidad y la disminución de violencia.

Ahora bien el concepto integral tiene una larga historia filosófica, política y pedagógica: proviene del latín *integer*, que significa entero, completo. “En ese sentido la educación sexual integral es una educación completa, no parcial ni reducida. Incluye e integra todos los aspectos o dimensiones de la sexualidad

(aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos)” (Martín, 2007), por lo tanto cuando hablamos de Educación Sexual Integral, hacemos referencia a los contenidos pedagógicos que promuevan la aptitud para disfrutar de la actividad sexual y reproductiva, y para regularla en conformidad con una ética personal y social, que fomente la ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza y culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la respuesta sexual o perturben las relaciones sexuales, al igual que la ausencia de trastornos orgánicos, de enfermedades y deficiencias que entorpezcan la actividad sexual y reproductiva, pero sobre todo de una educación que permita a los jóvenes concebirse como personas de valor, capaces de cuidar y disfrutar su cuerpo y el cuerpo del otro, consciente del ejercicio de sus derechos y responsabilidades ante los demás, reflexivo y crítico sobre su deber ser como hombre o mujer ante nuestra sociedad.

CAPITULO III

Metodología.

La educación debe estar al servicio del educando (y no a la inversa), por eso la construcción de un currículo no puede realizarse sin tener en cuenta ciertas especificaciones y diversidad de las y los sujetos a quienes se dirige como es la edad, nivel o capacidad económica y contexto sociocultural. Uno de los objetos de este proyecto fue la realización de una jornada de sexualidad para el estudiantado de la Preparatoria Oficial Núm. 237, y como se ha mencionado anteriormente no podíamos partir de la nada para la construcción de la secuencia didáctica de la jornada, ya que educar es anticipar. La anticipación es la esencia de la prevención. En sexualidad es fundamental no llegar tarde, porque trae consecuencias y complicaciones muy difíciles de resolver con los chicos y en los adolescentes (Martín, 2007), por ello decidí aplicar un instrumento de diagnóstico que me diera cuenta de la necesidades que enfrentaban mis alumnos.

3.1 Técnica de investigación

El cuestionario

Uno de los obstáculos que tenía que enfrentar fue identificar los conocimientos previos de mis alumnos, de igual forma sus principales intereses en temas de sexualidad, por ello opte por realizar un cuestionario. “La investigación por cuestionario debe traducir las variables empíricas sobre las que se desea obtener información en preguntas concretas sobre la realidad social a investigar, capaces de suscitar respuestas únicas y claras” (Buendía, 1998, pág. 123) Para la realización de mi instrumento tomé en consideración las siguientes sugerencias tomadas de Bisquerra (1989):

La finalidad del cuestionario es conocer las opiniones de los sujetos de forma libre, por lo que no es necesaria la presencia del investigador, ya que las preguntas deben ser específicas.

En cuestionarios sociales, debido a la complejidad que representa el formular indicadores concretos sobre la realidad social a investigar, es importante delimitar el campo de estudio y definir los indicadores que interesan ser estudiados.

Para elaborar un cuestionario efectivo es importante realizar las preguntas necesarias que proporcionen datos relevantes sobre el tema a investigar.

Las fases propuestas por Buendía, para la creación de un cuestionario son:

Las cuestiones con datos de especificación y clasificación. Edad, nivel de estudios, estado civil, etc.

El tipo de preguntas más adecuado. Las preguntas cerradas deberán ser aplicadas en un cuestionario auto administrado, debido a la facilidad de interpretación de las respuestas. En el caso de preguntas abiertas, las respuestas deberán ser breves y dejar un espacio de comentarios al final si se considera pertinente.

El orden de las preguntas y la disposición en el cuestionario. Es favorable presentar primero las más interesantes, prescindir las difíciles o embarazosas y evitar juntar preguntas en las que pueda influir una respuesta a la otra.

El número de preguntas necesarias.

Introducir preguntas que rompan la monotonía y permitan el cambio de un tema a otro.

Redacción de las preguntas. Deben ser claras, sencillas y con lenguaje apropiado para el tipo de población al que se dirige.

Explicar los objetivos del estudio, es decir instrucciones para complementar el cuestionario y agradecer la participación

Solicitar su colaboración, ofrecerle información sobre la investigación y agradecerle la participación.

Instrucciones para complementar el cuestionario.

Aplicación del cuestionario.

Algunas de las ventajas de entregar el cuestionario personalmente y contestarlo de forma grupal, es la precisión de la información y el poco gasto de tiempo y dinero (Bisquerra, 1989).

3.2 Mirando hacia dentro.

Datos generales.

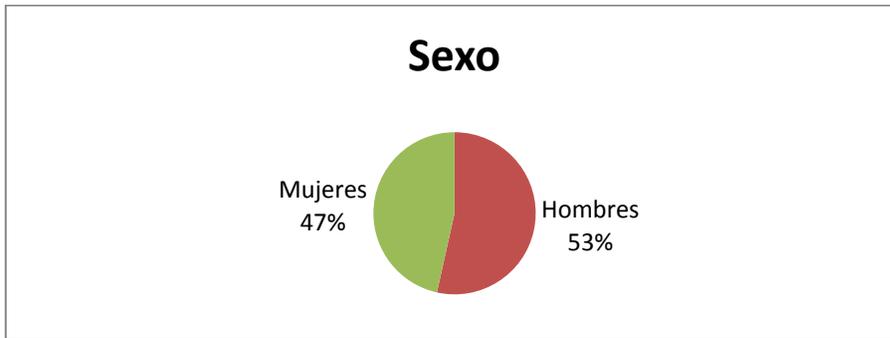
En el presente apartado se realiza un análisis e interpretación de los datos obtenidos del cuestionario: "mi sexualidad"², aplicado al estudiantado de la Preparatoria Oficial Núm. 237, del turno matutino.

El instrumento se aplicó a una muestra de 14 alumnos de primer semestre, 14 alumnos de tercer semestre y 15 de quinto semestre, dando una muestra total de 43 estudiantes, muestra representativa de 224 alumnos de la matrícula total del plantel, era necesario identificar los conocimientos que tenían todos los alumnos en cuanto a temas de sexualidad, por ello el cuestionario se aplicó en diferentes grados.

De la muestra 47% son hombres y 53% son mujeres, ya que la preparatoria está prácticamente equilibrada en cuanto al sexo de la matrícula general.

² Anexo 1, el cual se encuentra al final de este documento.

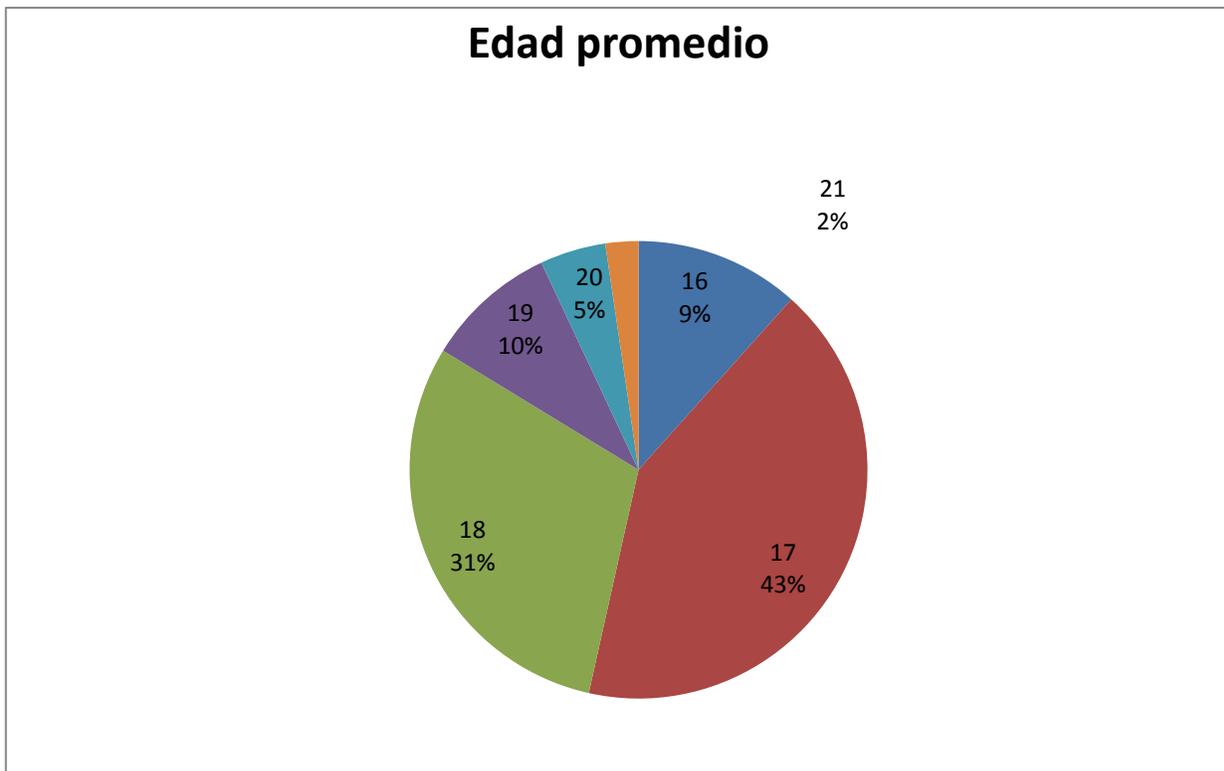
Gráfica 1: Porcentaje del sexo del estudiantado encuestado.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

La gráfica 2 indica la edad promedio de las personas a quienes se les aplicó el instrumento, el porcentaje más alto es el que corresponde a la edad de 17 años con el 43%, le sigue la edad de 18 años con 31 %, y el de menor porcentaje es la edad de 21 años con el 2%.

Gráfica 2: Edad promedio del estudiantado encuestado.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Se preguntó a los jóvenes sobre su orientación sexual, los resultados se presentan en la gráfica 3, el 93% se declara heterosexual, el 7% expresan ser homosexuales considerando gays y lesbianas. En las dos últimas generaciones la preparatoria ha contado con alumnos y alumnas que expresan libremente su homosexualidad, lo que podría significar que los jóvenes se están enfrentando poco a poco a los prejuicios que envuelven a la diversidad sexual, lo cual hace necesario que la escuela como una de las principales herramientas de formación, intervenga en la construcción de una convivencia armónica y de respeto en el marco de la diversidad.

Gráfica 3: Orientación sexual.

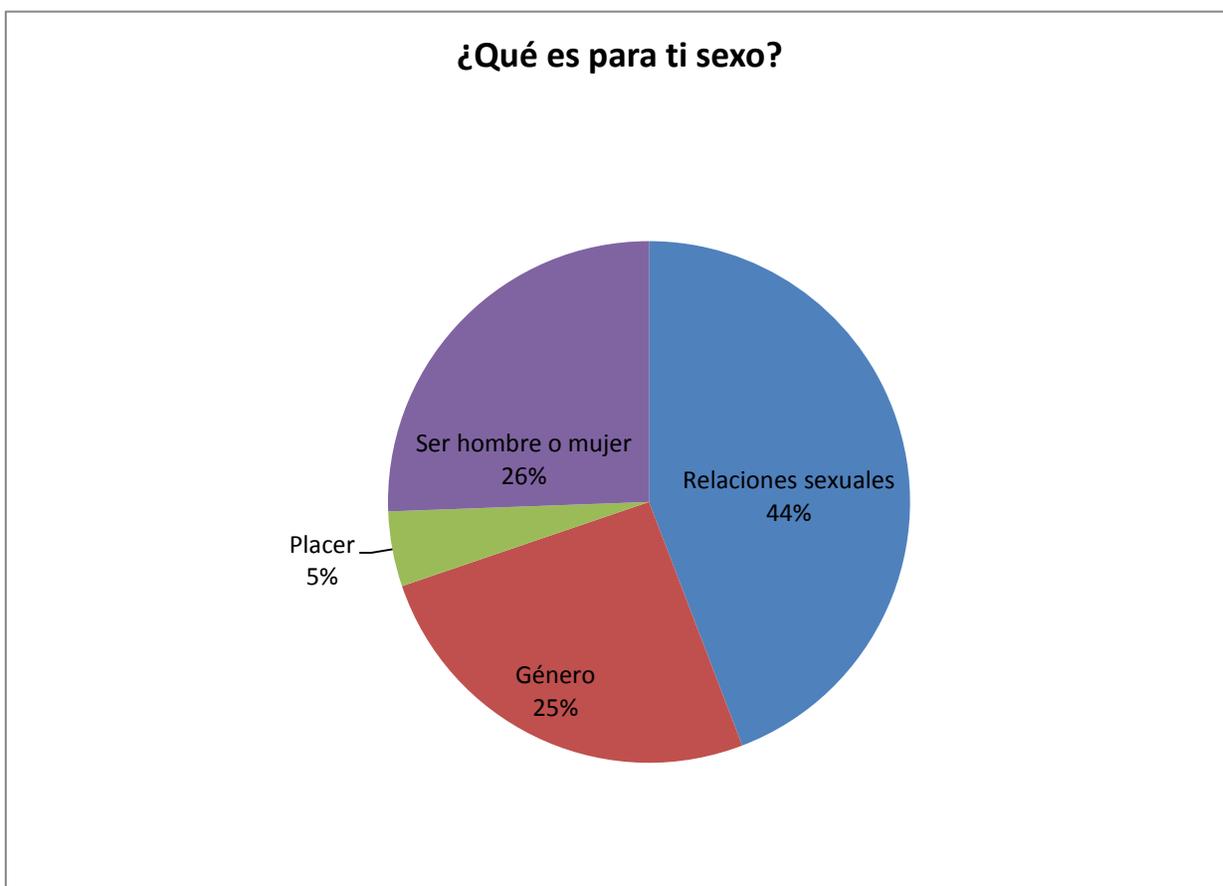


Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

3.2.2 Cuestionando conceptos: sexo, sexualidad y género.

Considero que para impartir una educación sexual integral a los jóvenes es importante partir de tres conceptos principales: sexo, sexualidad y género ya que sirven como eje de los temas a trabajar.

Se preguntó al alumnado que entendían por sexo, el 44% contestó que son relaciones sexuales, el 26% hizo referencia a la anatomía de hombres y mujeres, es decir pene-hombre, vagina-mujer, a diferencia del 25% que menciona estereotipos de género, como lo que es propio de lo femenino y lo masculino, un 5% lo considera como placer, lo que se podría relacionar con las relaciones

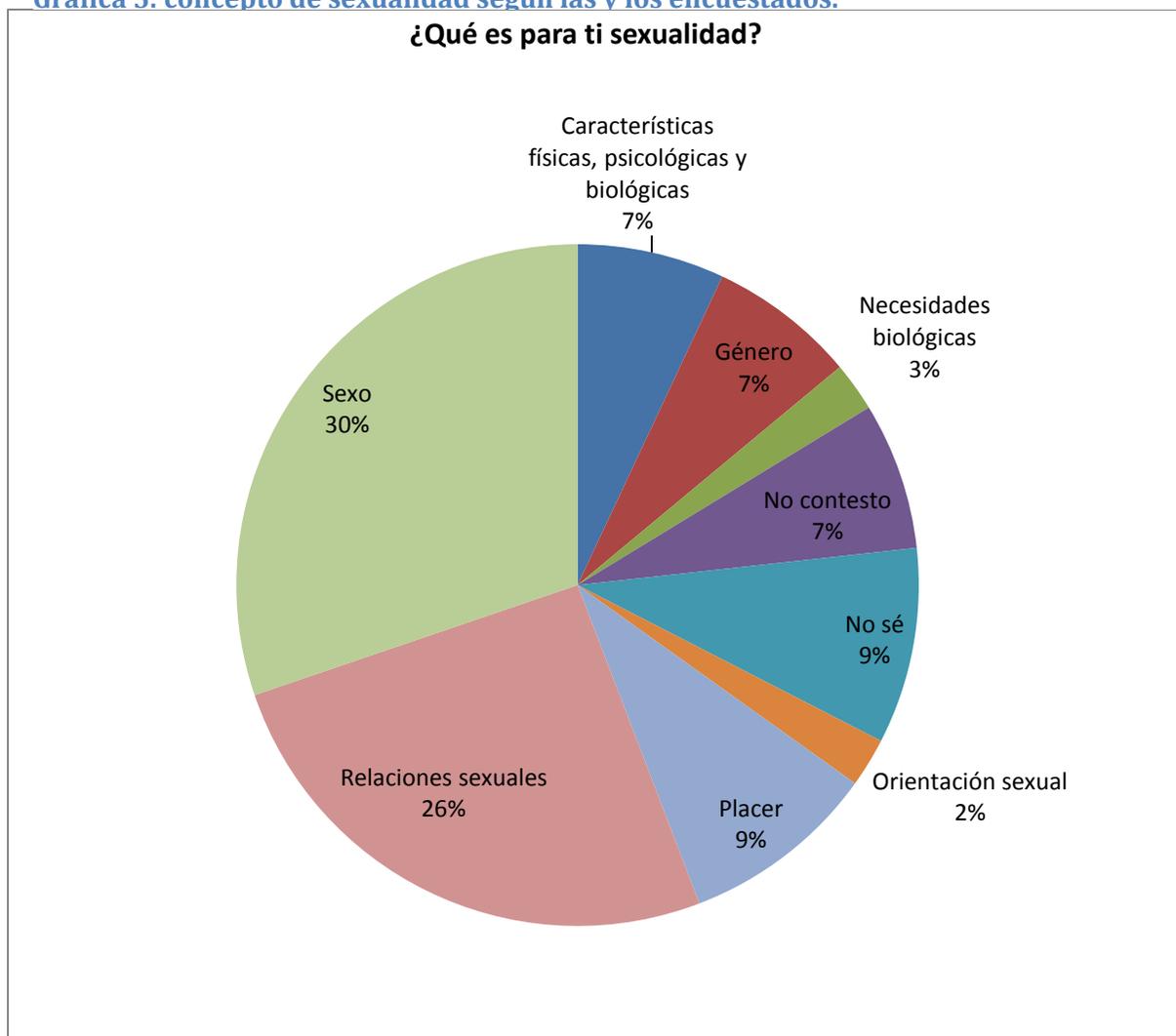


sexuales.

Gráfica 4: concepto de sexo según las y los encuestados.

Al preguntarles por su concepción de sexualidad estas fueron las sus respuestas: un 30% de los jóvenes lo define como sexo, es decir las características anatómicas y fisiológicas de hombres y mujeres haciendo referencia a pene en los hombres y vagina y senos en la mujer, el 26% lo define como relaciones sexuales entre hombres y mujeres, a pesar de que la encuesta fue contestada también por homosexuales ninguno hizo referencia a relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, 9% de los encuestados contesto no saber, un porcentaje menor de 2% lo relaciona con la orientación sexual, únicamente el 7% respondió que hace referencia a las características físicas, psicológicas y biológicas de las personas.

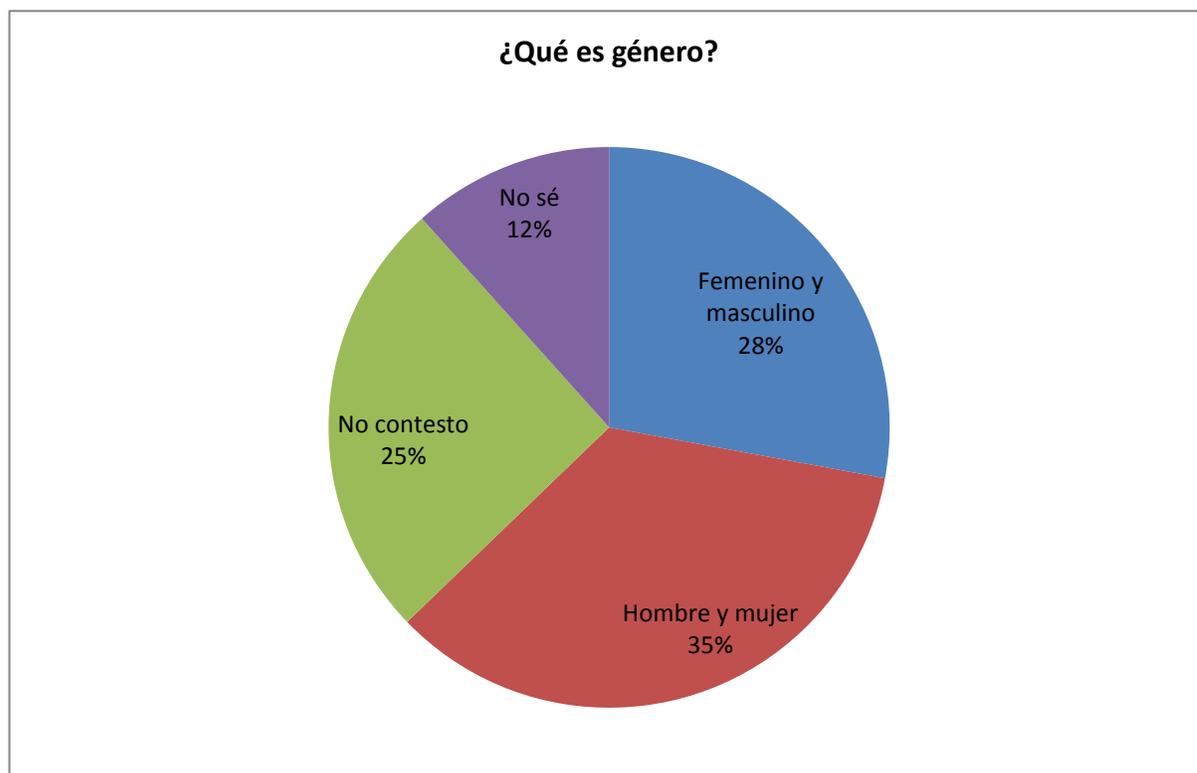
Gráfica 5: concepto de sexualidad según las y los encuestados.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

En cuanto a la concepción que tienen de género estas fueron sus respuestas: 35% contestó que es nacer hombre o mujer, un 28% lo relaciono a femenino y masculino, mientras que el 25% de los encuestados no contestó y otro 12% admitió no saber.

Gráfica 6: concepto de género de las y los encuestados.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Considerando la información que arrojan las gráficas 4, 5 y 6 podemos identificar la confusión en la que se encuentran los estudiantes por una parte confunden sexualidad y género con sexo, es decir para ellos la sexualidad y el género es nacer con pene en el caso de los hombres y con vagina en el caso de las mujeres, en cuanto a sexualidad y sexo, lo limitan a mantener relaciones sexuales así lo demuestra la gráfica 4 con un 44% y la gráfica 5 con un 26%. En cuanto al género es importante considerar el 25% que no contestó, aunado a un 12% que admitió no saber, sumando estas cifras podríamos incluso considerar

que el 37% de los encuestados no pudieron responder ya que no cuentan con información previa del término.

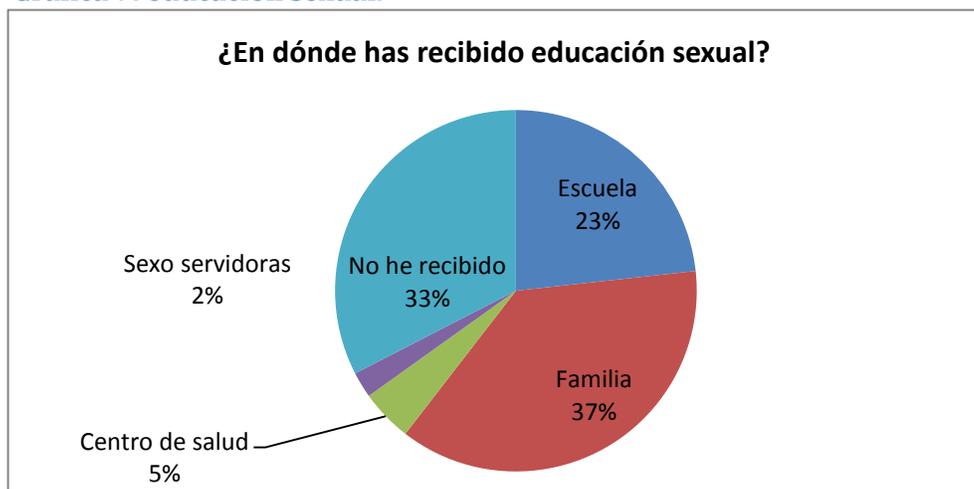
Para poder realizar una reflexión sobre nuestro comportamiento, o nuestras decisiones es necesario contar con la mayor información posible, de lo contrario no contamos con una verdadera libertad de decidir, el no saber que es sexo, sexualidad y género nos posiciona en un lugar que naturaliza el comportamiento de una sociedad, de la subordinación de la mujer y que puede contribuir a las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, por ello considero necesario trabajar sexo, sexualidad y género como ejes principales en la jornada, ya que trabajar con una perspectiva de género interrelaciona la manera de entender nuestro sexo y la forma de concebir y manifestar nuestra sexualidad.

3.3 Encontrando un camino.

Como se mencionó anteriormente, la familia es la base principal de la educación, sin embargo en la adolescencia esta pasa a segundo plano, en esta sección del cuestionario se pretende dar cuenta de la educación sexual con la que cuentan los encuestados.

Se preguntó al alumnado ¿En dónde consideran que han recibido educación sexual?, según la gráfica 7 la familia sigue predominando en su papel de educadora, así lo demuestra el 37% de los encuestados, 23% afirmo recibir educación sexual en la escuela, un 33% dijo no haber recibido ningún tipo de educación sexual y el 2% con sexo servidoras.

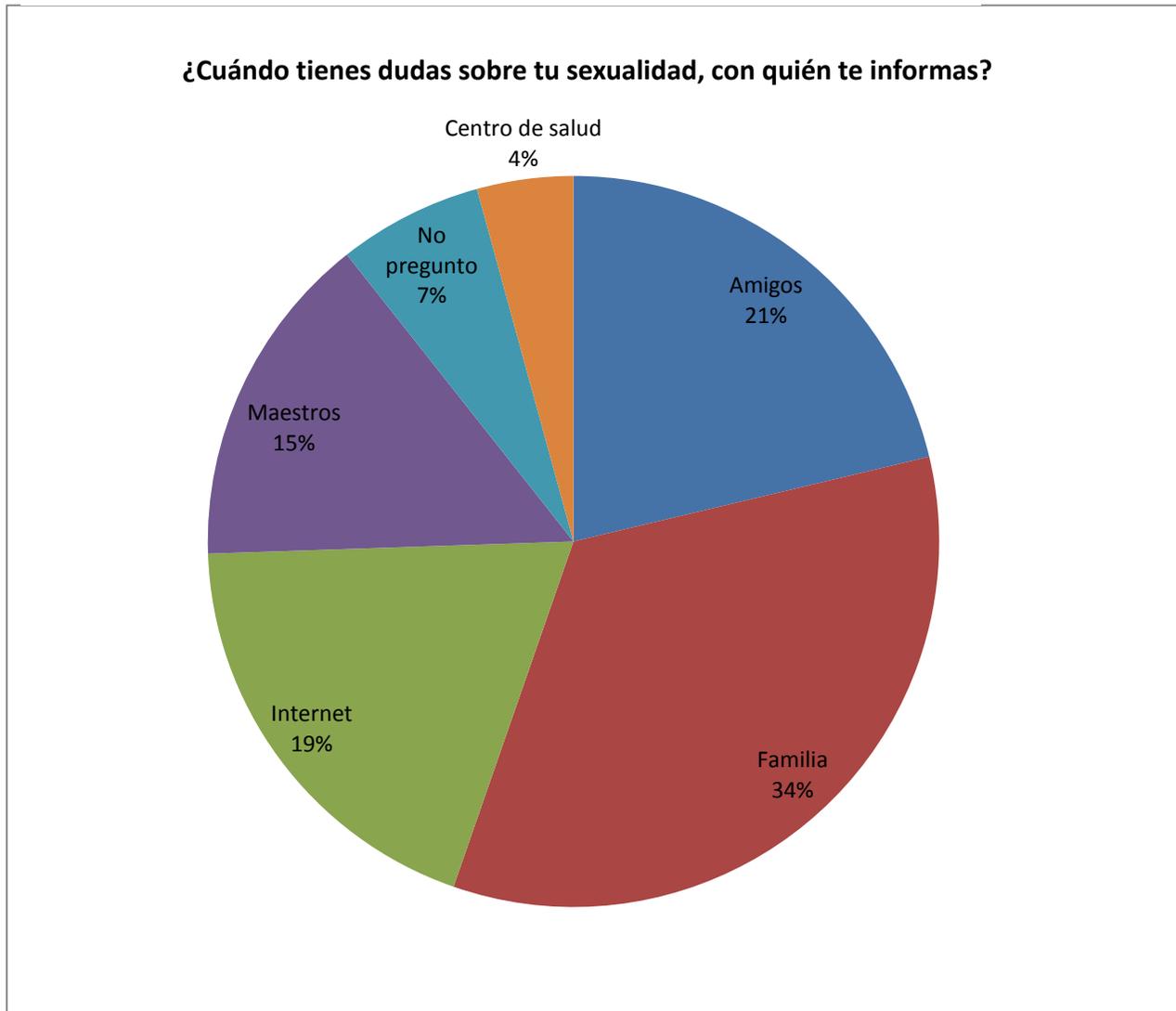
Gráfica 7: educación sexual.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

En cuanto a la pregunta ¿Cuándo tienes dudas sobre tu sexualidad, con quien te informas? El 3% respondió que con la familia, seguido por un 21% que se acercan a los amigos, 19% se informa en internet, 15% con los maestros y un 7% que decide no preguntar.

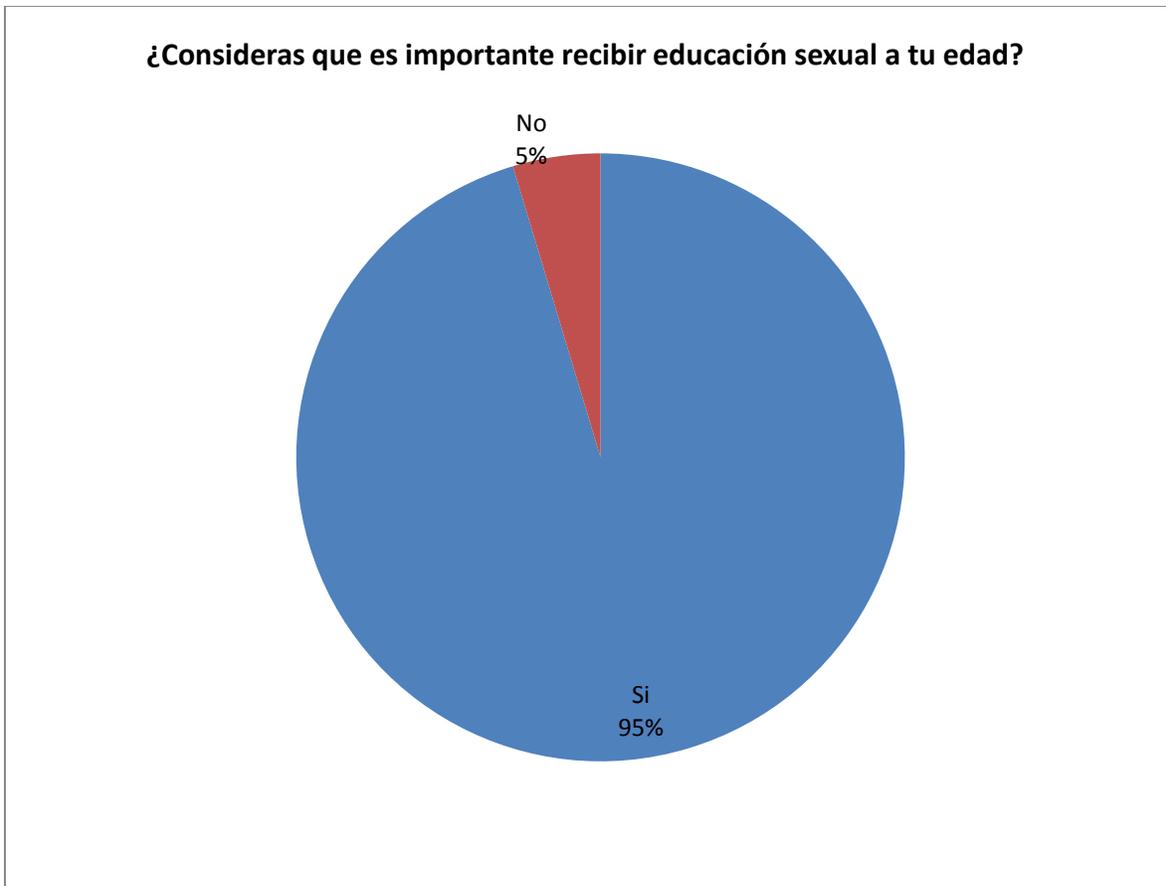
Gráfica 8: acceso a la información.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

Se preguntó al alumnado si consideraban importante recibir educación sexual a su edad, el 95% lo considera importante, en contra de un 5% que no lo considera necesario.

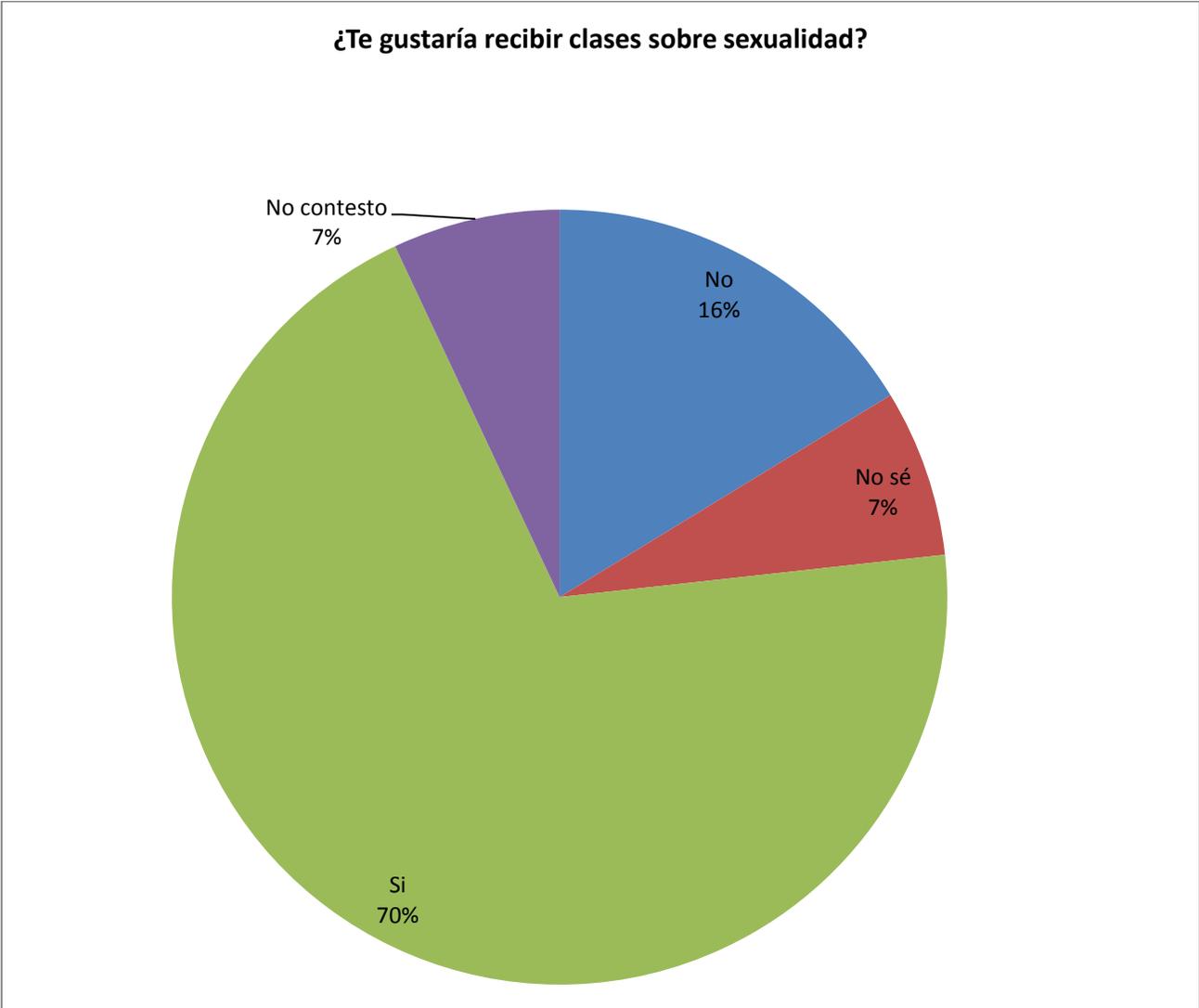
Gráfica 9: importancia de la educación sexual



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Por otra parte, en cuanto a sus deseos de recibir clases sobre sexualidad, 70% contestó que si le gustaría recibir información sobre sexualidad, en contra de un 16% que no le interesan dichas a clases, un 7% que contesto no saber y un 7% que no contesto.

Gráfica 10: demanda de información sobre sexualidad.

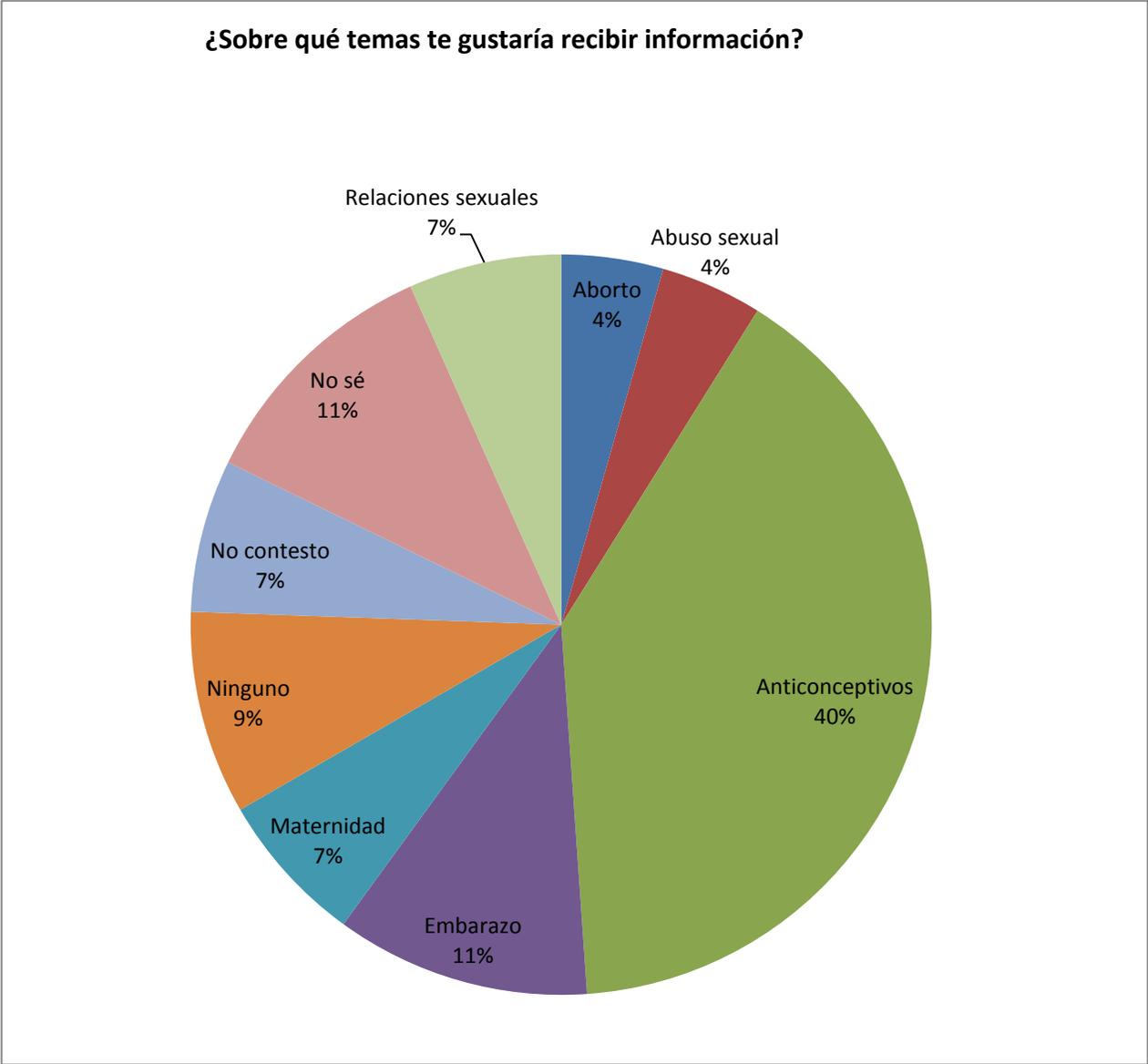


Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

En cuanto a los temas de los cuales les gustaría recibir información, el mayor porcentaje pertenece a los métodos anticonceptivos con un 40%, seguido

por embarazo con un 11%, relaciones sexuales con un 7% y aborto con un 4%, sin embargo un 11% contestó no saber cuáles son sus temas de interés, aunado a un 9% que afirma no tener temas de interés y un 7% que no contestó.

Gráfica 11: temas de interés sobre sexualidad.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

Al parecer la educación informal³ sigue predominando en cuanto a temas de sexualidad, así se afirma en la gráfica 7 y 8 donde los encuestados manifiestan que su principal fuente de información es la familia, seguida por los amigos e internet, sin embargo, como vimos anteriormente el 75% de los tutores del estudiantado del ciclo 2015-2016 cuenta con un grado mínimo de estudios, es decir que sólo concluyeron la primaria, por lo que las necesidades de sus hijos podrían rebasar la información con la que cuenta, por otra parte la información que reciben de sus amigos está construida principalmente por experiencia y supuestos más que por información científica o confiable.

No obstante, es necesario poner especial atención al alto porcentaje de encuestados que contesto no haber recibido ningún tipo de educación sexual, ya que representan un 33% aunado a un 7% que contesto no preguntar a nadie cuando tiene dudas sobre su sexualidad, todo ello nos da un panorama sobre la información que los jóvenes pueden tener sobre su sexualidad y de ahí que consideren que la sexualidad sólo hace referencia a las relaciones sexuales.

Es preocupante ver como la escuela está perdiendo terreno en la formación de los jóvenes, ya que en la gráfica 7 el 23% de los encuestados respondió recibir educación sexual en la escuela y un 15% afirmó preguntar a los profesores sus dudas sobre sexualidad, sin embargo no hay que perder de vista a un 2% que aseguro haber recibido información con sexo-servidoras, analizando a detalle los resultados de la encuesta podemos identificar que fue un hombre quien otorgó dicha respuesta, culturalmente está bien visto que los hombres mantenga una vida sexual activa, ya que ello reafirma su masculinidad e incluso actualmente es común encontrar a hombres que afirman haber iniciado su vida sexual con una sexo servidora, en ocasiones impuesto por el mismo progenitor, como una especie de rito de iniciación en su vida sexual, valdría la pena reflexionar sobre el papel que juegan las sexo servidoras cómo agentes de iniciación y educación en la sexualidad de los jóvenes, ya que son estigmatizadas por su profesión y no se les

³ Los contenidos ideológicos y culturales tienen mayor importancia que los generales, sus principales actores son la familia, la iglesia, las organizaciones civiles, amigos, compañeros de trabajo, medios de comunicación (Calixt, 2000)

reconoce su conocimiento y experiencia en el tema, ya que como mujeres rompen con el papel tradicional de la mujer pasiva en su sexualidad.

Recordemos que por sus características biológicas y psicológicas los adolescentes se encuentran en una posición vulnerable ante el riesgo, por ello es necesario que la educación formal gane terreno ante temas tan indispensables como lo es la sexualidad.

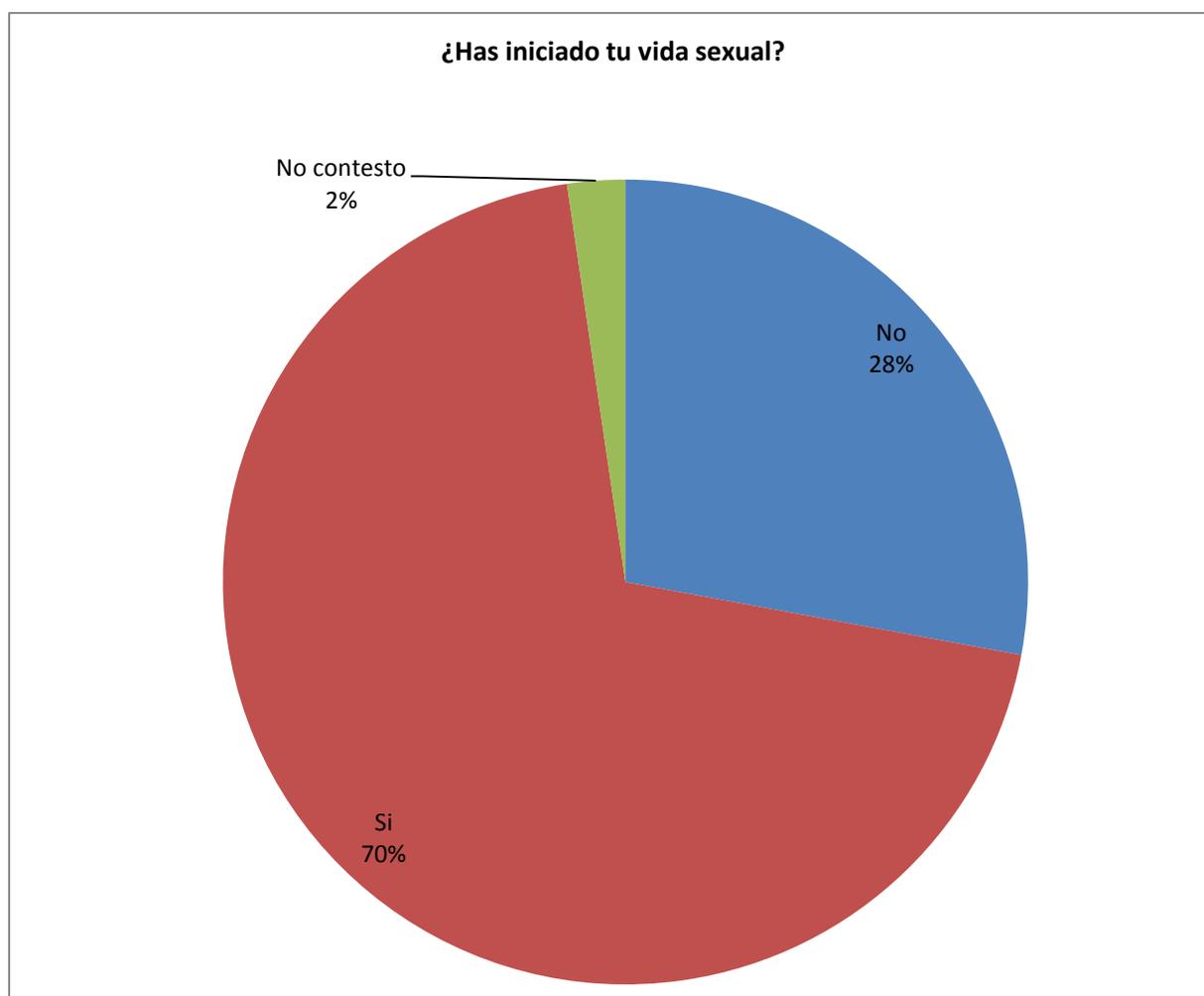
El que la escuela tenga una posición tan baja ante la educación y dudas sobre la sexualidad de los jóvenes podría deberse a la poca confianza, pena o vergüenza que el estudiantado siente al acercarse a los profesores, recordemos que para la sexualidad, la vergüenza ha sido una de las principales herramientas de su enseñanza, por tal motivo una de las estrategias para la implementación de la jornada, es que sean los mismo alumnos de quinto semestre quienes una vez capacitados informen a sus compañeros sobre temas de sexualidad.

Un 95% de los encuestados contestó que era importante recibir educación sexual a su edad, sin embargo cuando se les cuestiono si tomarían clases sobre temas de sexualidad sólo el 70% contesto que si, en contraposición de un 16% que dijo que no, esto podría deberse a la poca información que han recibido al respecto e incluso a la visión limitada que tienen de la sexualidad como estrictamente relaciones coitales, lo cual se puede reafirmar al considerar como tema de mayor interés los métodos anticonceptivos en la gráfica 11, ya que podemos notar la concepción que tienen de sexualidad, como exclusiva del cuerpo en sus dimensiones anatómico-fisiológicas (relaciones sexuales, métodos anticonceptivos, embarazo, aborto) olvidando que éste es también la mediación de sus emociones, el placer, la convivencia con los otros y con uno mismo. La educación juego un papel indispensable en la formación de los individuos, si la sexualidad se ha enseñado principalmente bajo un enfoque biologicista es posible que los jóvenes no quieran recibir educación sexual al no considerarla como parte de su ser e identificarla sólo como conceptos ajenos a sus emociones y experiencias, es decir la falta de conocimiento puede impulsar la falta de interés.

3. 4 *Contando experiencias.*

Al preguntar sobre su vida sexual, el 70% de los encuestados afirmó haber mantenido relaciones sexuales en algún momento de su vida, el 28% afirmó no haber tenido relaciones sexuales y un 2% decidió no contestar.

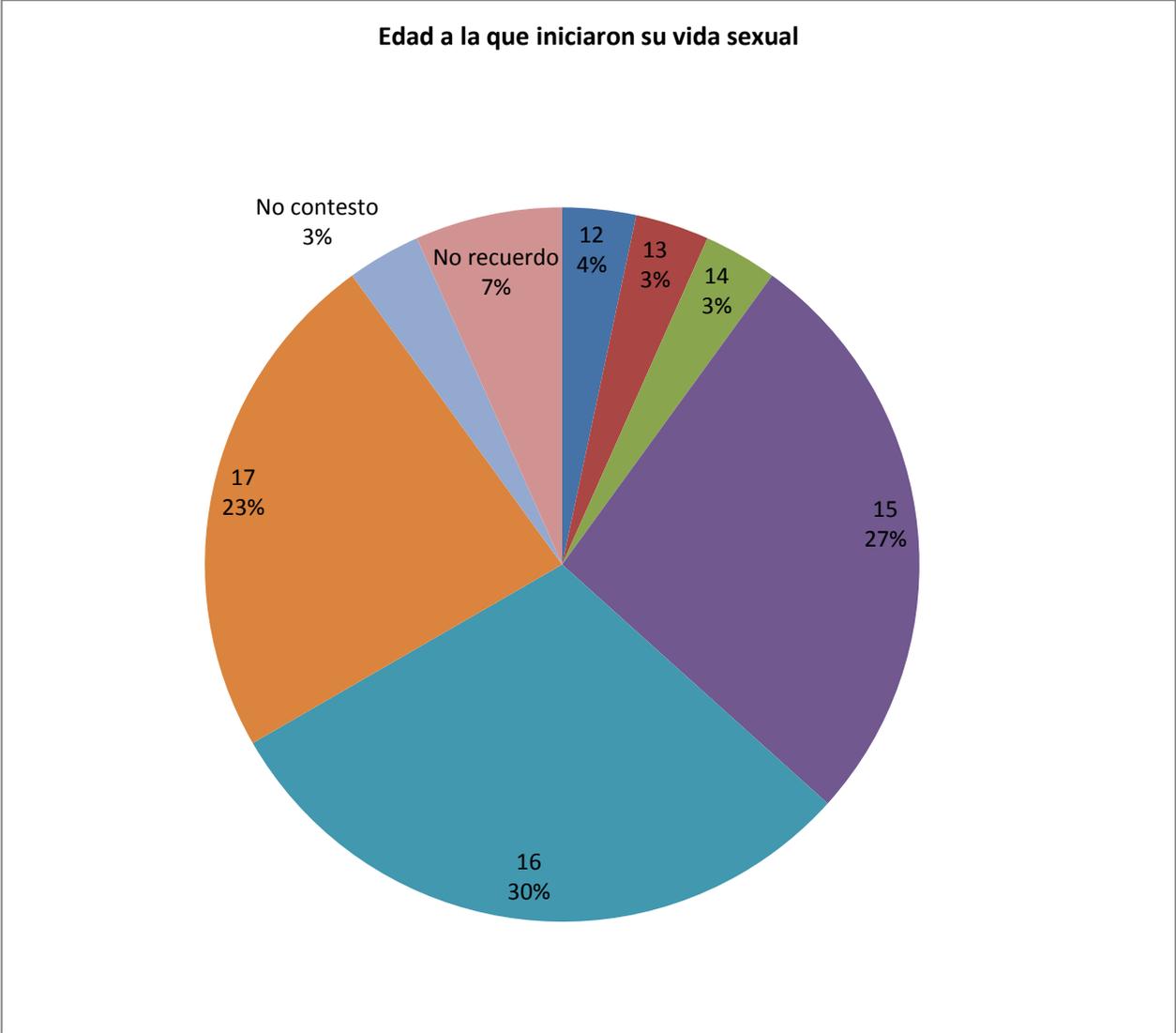
Gráfica 12: estudiantado que ha mantenido relaciones coitales.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Del 70% de estudiantes que contestaron mantener relaciones sexuales, el 30% informó haber iniciado su vida sexual a los 16 años, seguido de un 27% que inicio a los 15 años y un 23% a los 17 años, sin embargo, es importante notar un 4% que inició a la edad de 12 años.

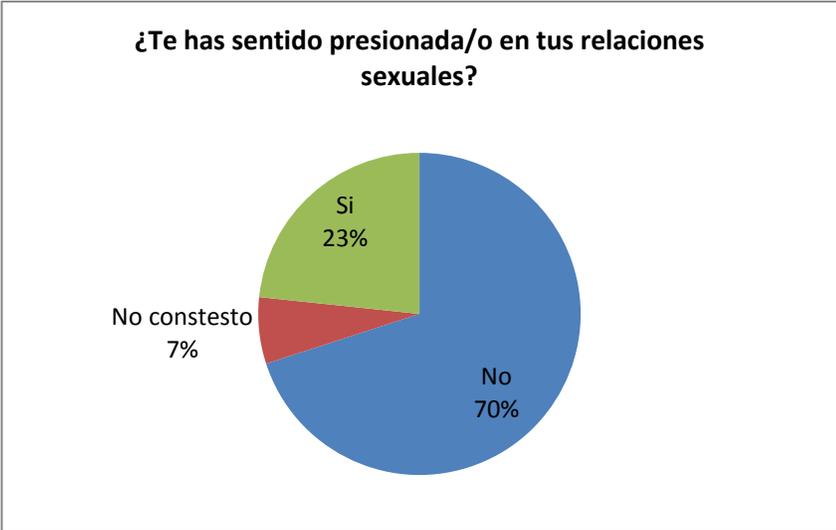
Gráfica 13: edad de la primera relación coital.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

Se preguntó a los encuestados si se han sentido presionadas/o en algún momento de sus relaciones sexuales, el 23% contestó que si, al contrario de un 70 que afirmo que no, mientras que un 7% no contesto.

Gráfica 14: relaciones consensuadas.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

Sorprendentemente al preguntar si han utilizado algún método anticonceptivo al mantener relaciones sexuales el 50% contestó que si y el otro 50% que no hace uso de anticonceptivos.

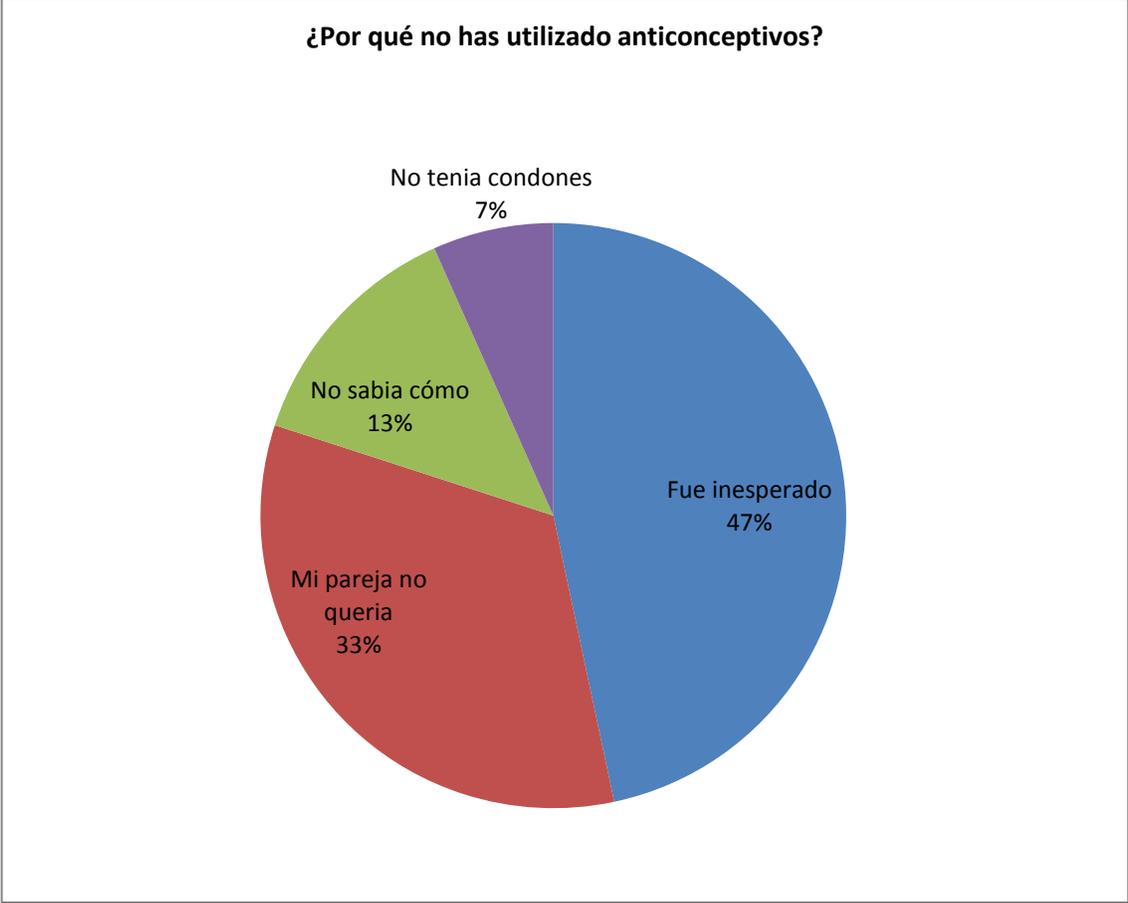
Gráfica 15: uso de métodos anticonceptivos.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

La siguiente gráfica muestra los motivos por los que los encuestados no han utilizado anticonceptivos, el 47% afirma que no esperaba tener relaciones en ese momento, un 33% afirma que su pareja no quería hacer uso de anticonceptivos y un 13% que no sabía cómo hacerlo, sin olvidar un 7% que respondió no tener condones en ese momento.

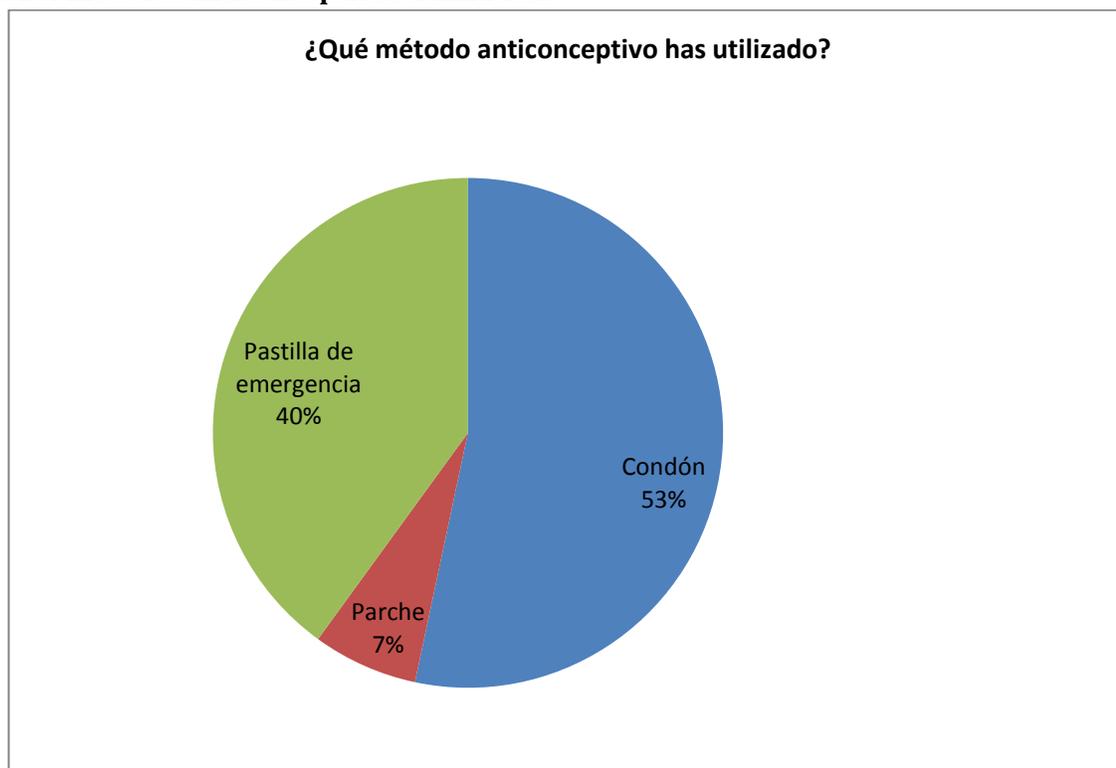
Gráfica 16: causas que impidan el uso de métodos anticonceptivos.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

La gráfica 17 da cuenta de los métodos anticonceptivos que han utilizado los encuestados, el 53% afirma haber utilizado condón en sus relaciones sexuales, seguido por un 40% que ha hecho uso de la pastilla de emergencia y un 7% que ha utilizado el parche.

Gráfica 17: métodos anticonceptivos utilizados.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

Como podemos notar en la gráfica 12 más del 50% de los encuestados ha iniciado su vida sexual, de los cuales el 30% inicio a los 16 años, sin embargo es de relevancia considerar que el 50% no ha utilizado algún método anticonceptivo, informando que como principal motivo, es el hecho de tener relaciones sexuales en momentos inesperados, lo que podría significar que los jóvenes aún no controlan en su totalidad sus emociones, el 33% afirmó no haber utilizado anticonceptivos porque su pareja no lo quiso, lo cual los coloca nuevamente en una posición vulnerable y de riesgo ante un embarazo no deseado o el contagio de un infección de transmisión sexual, sin olvidar que no fueron capaces de poner en práctica su derecho de utilizar anticonceptivos si así lo deseaban, quizá porque

no conocen cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos, o bien no saben cómo ponerlos en práctica.

De las y los jóvenes que iniciaron su vida sexual el 56% son hombres, esto puede deberse a la concepción social y cultural que se tiene sobre la sexualidad de hombres y mujeres, mientras que a los hombres se les impulsa el ejercicio de su sexualidad, a las mujeres se les niega la manifestación de la misma si no es con fines de reproducción.

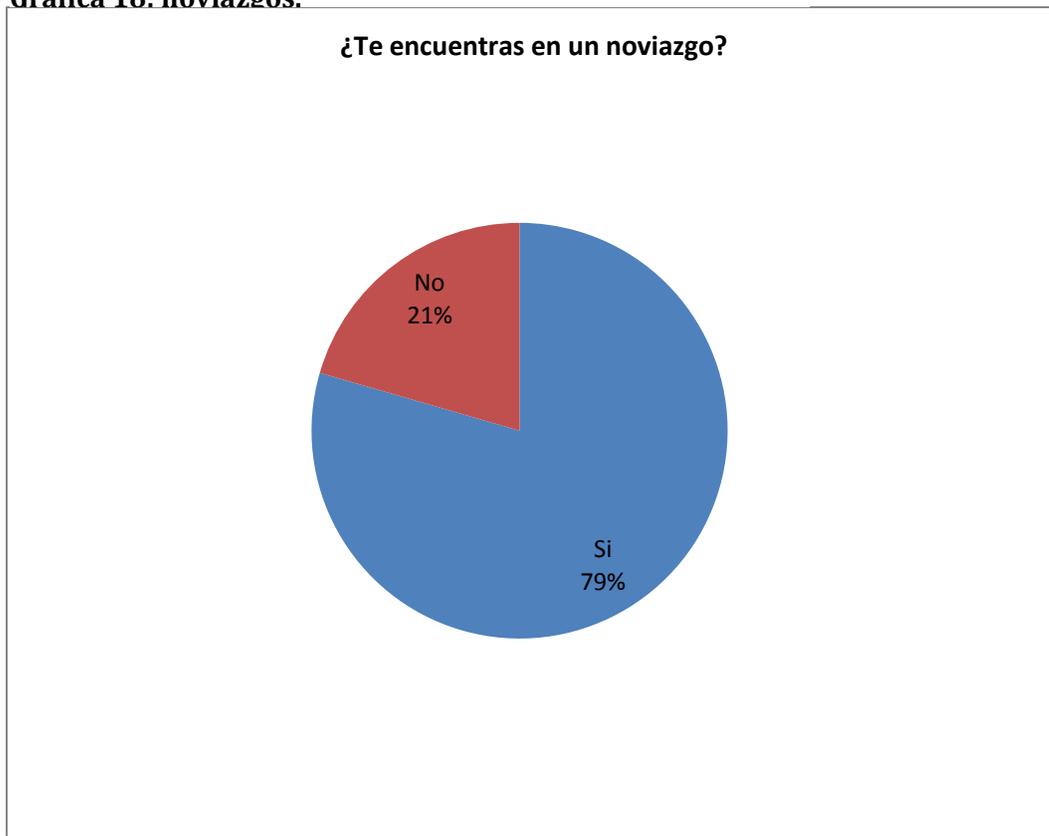
Es importante hacer presente el 23% de encuestados que contestó haber sido presionados en algún momento para mantener relaciones sexuales de los cuales la mayoría fueron mujeres, esto habla de la escasa información que tienen sobre el ejercicio de sus derechos, sin olvidar que el 40% ha utilizado la pastilla de emergencia como método anticonceptivo, lo que reafirma la escases de información con la que cuentan los jóvenes, ya que no hacen diferencia entre un método anticonceptivo y uno de emergencia.

Considero necesario resaltar el caso de la joven que inicio su vida sexual a los 12 años, ya que en la encuesta refiere haber sido presionada, sin embargo no ofrece más información al respecto, recordemos que según el artículo de la revista PROCESO antes mencionado, sólo dos de cada diez mujeres denuncian el abuso sexual, esto debido a la vergüenza y a la escasa respuesta de la autoridades, de allí la importancia de otorgar educación sexual integral a los jóvenes con base a sus derechos sexuales y reproductivos.

3. 5 Noviazgo.

La siguiente gráfica muestra que el 79% de los encuestados afirmaron encontrarse en un noviazgo.

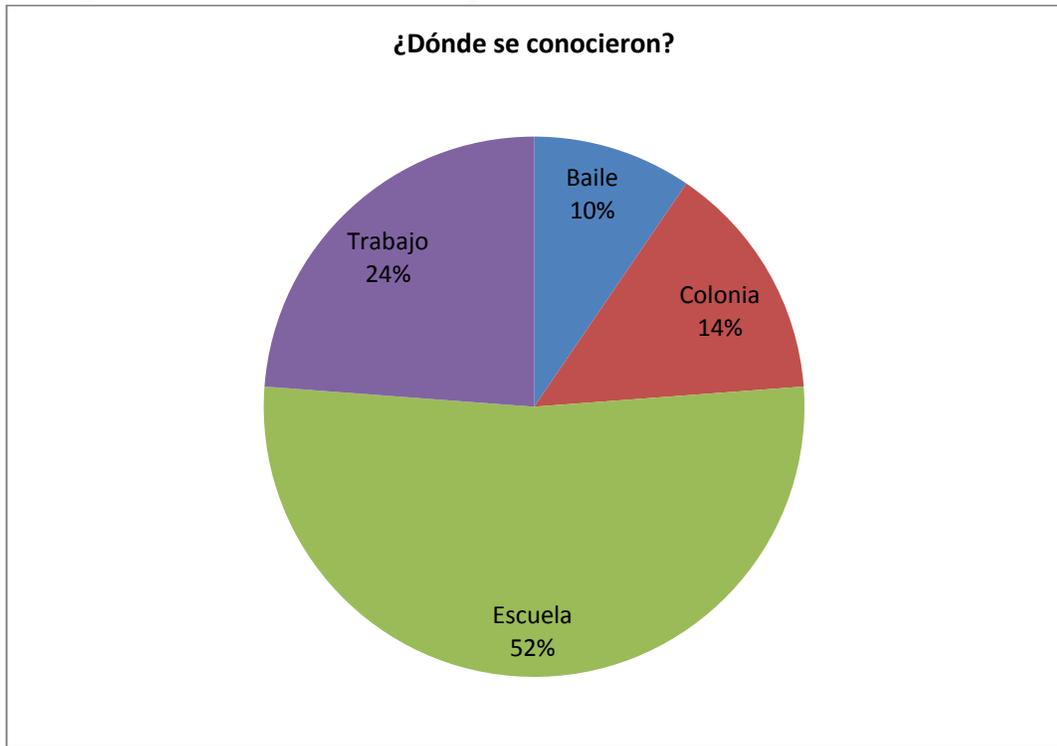
Gráfica 18: noviazgos.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Se preguntó cuál es el lugar en donde conocieron a su pareja y los datos obtenidos son los siguientes: el 52% de los jóvenes conocen a su pareja en el ámbito escolar, seguido de 24% que conoció a su pareja en el contexto laboral, mientras un porcentaje menor conoció a su pareja en ámbitos informales, como en la colonia 14% y bailes 10%, lo que indica el papel que juega el centro escolar en la elección de pareja, de ahí la importancia de formar a los alumnos con temas sobre sexualidad y noviazgo.

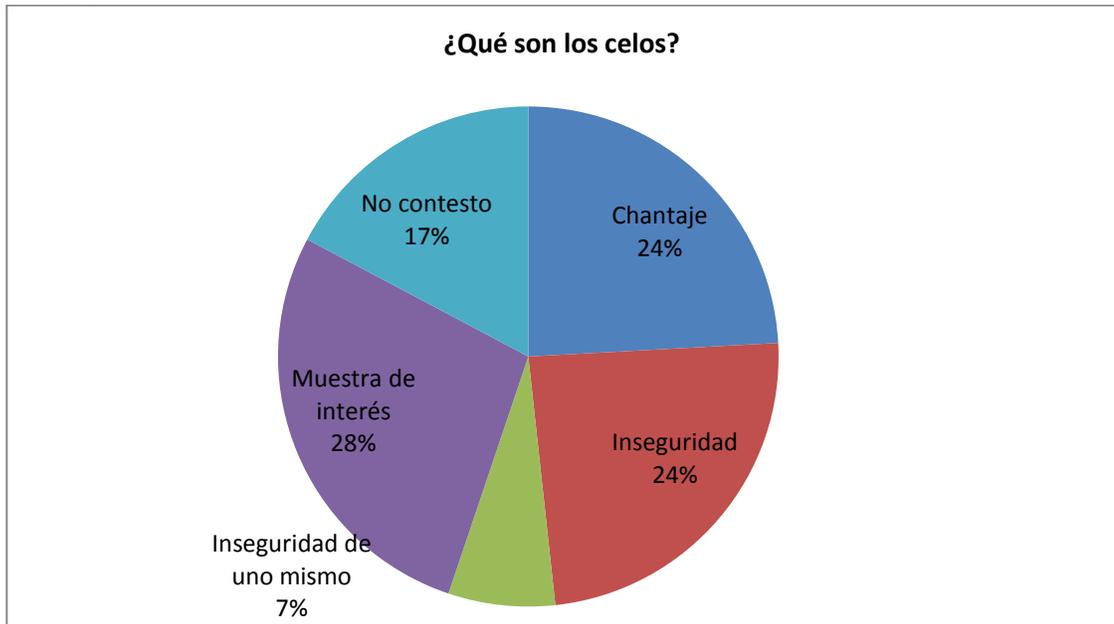
Gráfica 19: lugares donde conocieron a su pareja.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

En la gráfica 19, se muestran los resultados sobre la opinión que tienen los jóvenes estudiantes acerca de los celos en la relación de noviazgo, el 24% contestó que son chantajes, el 24% que demuestran inseguridad de la pareja, 7% que demuestran la inseguridad de uno mismo, lo cual muestra que los jóvenes no identifican a los celos como un tipo más de violencia, sino como un elemento normal o natural de la relación e incluso como una expresión más de amor, ya que el 28% contestó que los celos demuestran interés por la pareja.

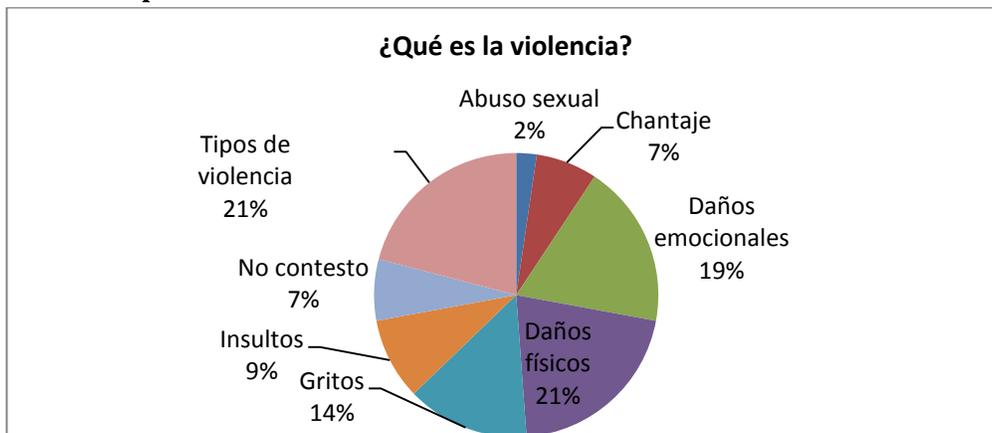
Gráfica 20: ¿Qué son los celos?



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Al preguntar que concepto tiene de violencia estos fueron los resultados: el 21% hace referencia a la violencia física, el mismo porcentaje hizo referencia a los tipos de violencia, el 19% considera la violencia sólo como daños emocionales, 14% gritos y un 7% chantajes, sin olvidar un 2% considera sólo como violencia el abuso sexual y un 7% no contestó.

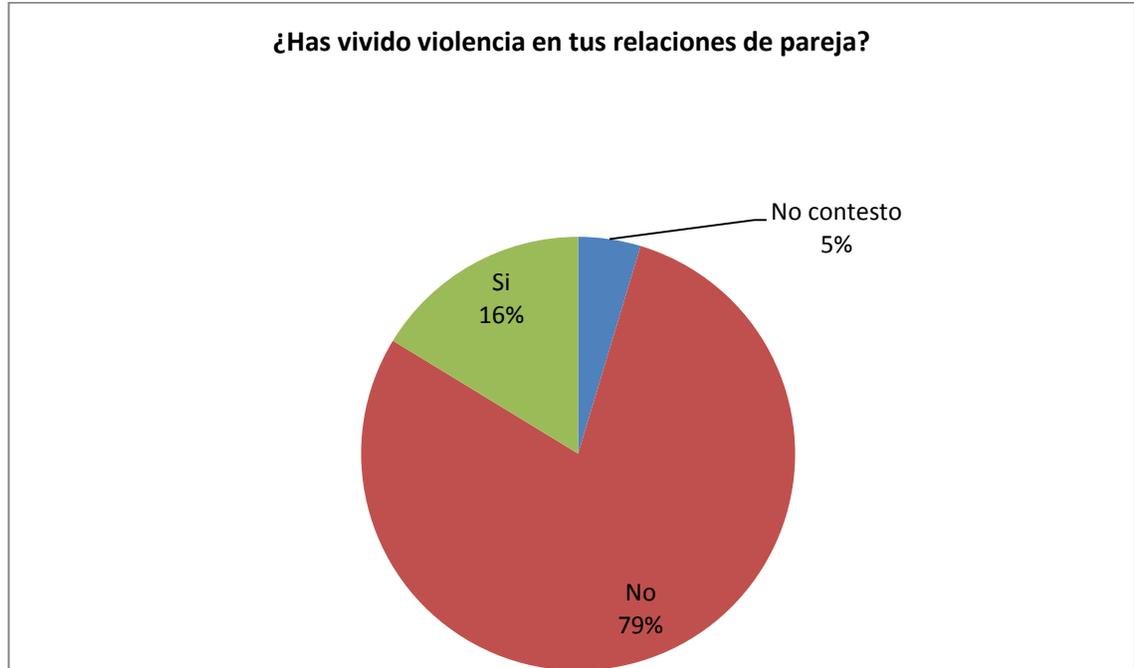
Gráfica 21: concepto de violencia.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Se preguntó directamente si han vivido violencia en su noviazgo y un 79% afirmó no vivir violencia a diferencia del 16% que contestó que sí.

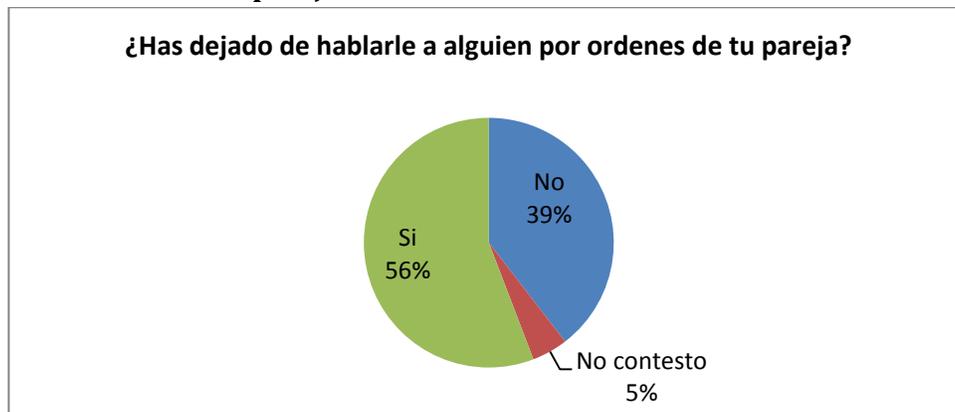
Gráfica 22: violencia en las relaciones de pareja.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de encuestados que han dejado de hablar con alguna persona, por petición de su pareja, el 56% afirma que dejó de relacionarse con otros por petición de su pareja, al contrario del 39% que no lo ha hecho.

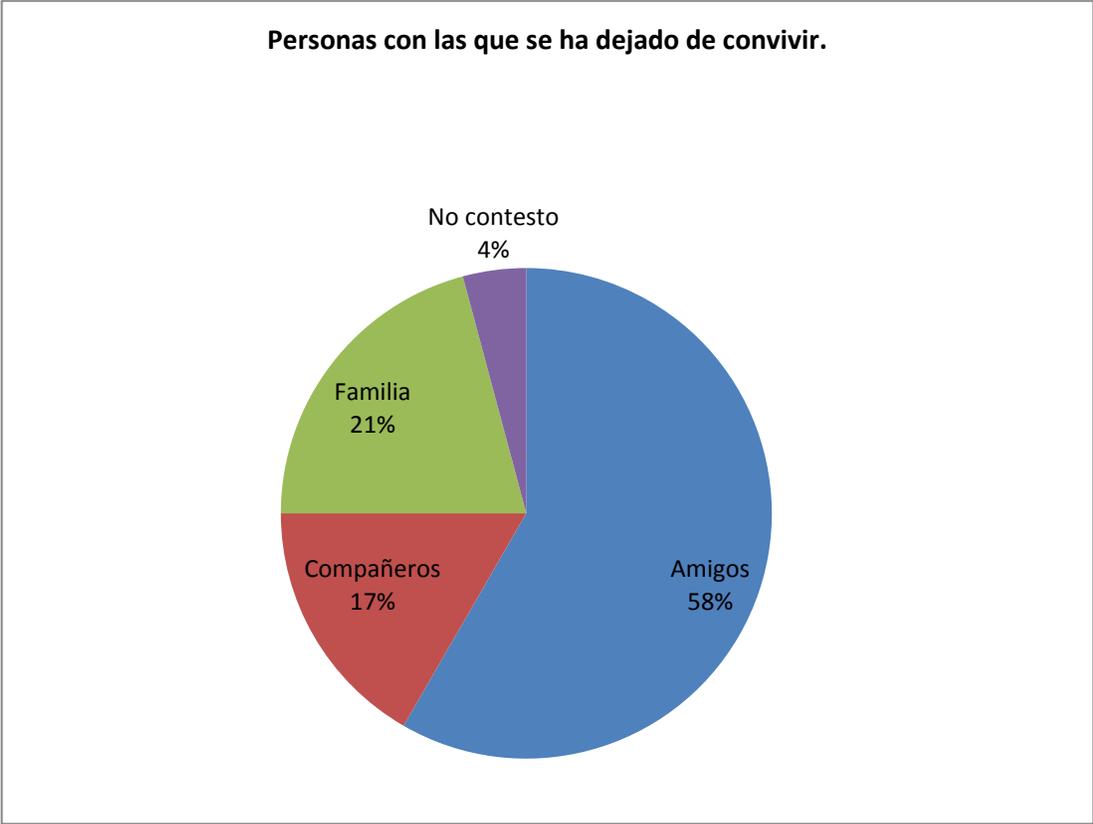
Gráfica 23: ordenes de la pareja.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta "mi sexualidad"

Cuando se les pregunto por las personas a las que les han dejado de hablar, estos fueron los resultados: el mayor porcentaje corresponde a los amigos con un 58%, seguido por la familia con un 21% y 17% a los compañeros.

Gráfica 24: personas de las que se alejan por indicaciones de su pareja.



Fuente: elaboración propia con base a los datos obtenidos de la encuesta “mi sexualidad”

El 79% de los encuestados mantiene una relación de noviazgo, de los cuales el 52% conoció a su pareja en el ámbito escolar, demostrando así la importancia que tiene la escuela en su vida cotidiana, por otra parte se les preguntó sobre su concepto de celos, es interesante descubrir que el mayor porcentaje, es decir el 28% considera que los celos demuestran interés por la pareja, lo cual podría significar incluso una muestra de amor, lo que corresponde con la concepción que tienen sobre la violencia, ya el 21% sólo la concibe como

daños físicos, mientras que otro 21% hizo mención de los tipos de violencia; con esto podemos notar que los jóvenes cuentan con información sobre los tipos de violencia, pero no logran identificarla en su vida cotidiana, pues el 79% contestó no haber vivido violencia en su noviazgo, lo que es contradictorio con un 56% de encuestado que han dejado de convivir con alguna persona por petición de su pareja, y es precisamente en esta petición donde los celos podrían ser el principal causante, considerando que a una de las personas a la que se les deja de hablar son a los amigos.

Conocer la dinámica de las relaciones de pareja del estudiantado nos permite dar cuenta de la vivencia de su sexualidad, ya que el noviazgo es una etapa importante en el reconocimiento y ejercicio de la sexualidad, pues en él se manifiestan las relaciones con el sexo opuesto o con el mismo sexo, la capacidad de sentir placer y hacer sentir el placer, la toma de decisiones, el autocuidado o el erotismo, es una etapa que propicia la práctica constante de nuestra sexualidad, de ahí la importancia de trabajar dicho tema con los estudiantes, lo cual es importante resaltar que en la gráfica 11, cuando se les preguntó los temas de interés en sexualidad, los jóvenes no hicieron mención de tal tema, quizá porque su concepto de sexualidad es limitado y no consideran el noviazgo como parte del ejercicio de la sexualidad.

CAPITULO IV

Jornada de sexualidad.

La siguiente propuesta de jornada fue realizada para el estudiantado de la Preparatoria Oficial Núm. 237, considerando sus necesidades y conocimientos respecto al tema de sexualidad, a partir de los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario expuesto arriba.

Cuando se reflexiona sobre la carencia de una educación sexual adecuada, se tiende a responsabilizar, en primer lugar, a la ausencia de una política educativa y, en el orden práctico, a los padres o la escuela.

Nuestra intención no es quedarnos en la asignación de culpas y en diagnósticos estériles. Nuestro propósito es observar esta realidad con una mirada comprensiva para analizar las dificultades culturales, familiares, docentes y convertirlas en oportunidades básicas de aprendizaje, orientando el diseño educativo a partir de situaciones cotidianas, relacionadas con el contexto socio-cultural actual del lugar y de la escuela (Martín, 2007), es por ello que nosotros contribuimos en nuestro plantel con la ejecución de una jornada de sexualidad.

Considerando que un gran porcentaje de jóvenes recurre a sus amigos para resolver las dudas sobre sexualidad, decidí como estrategia realizar la jornada con el apoyo de mis estudiantes de quinto semestre, ya que con ellos trabajé la materia de salud Integral del Adolescente III, que como ya mencioné contiene temas sobre sexualidad. De esta forma la jornada representó el fruto de todo un semestre capacitando a los alumnos.

Desde el primer día que ingresé al salón de clase como la docente titular de dicha materia, les comenté a mis alumnos que teníamos una misión muy importante, esta era la organización de una jornada de sexualidad, la cual ellos impartirían por medio de mesas informativas, mis alumnos desde el momento que

escucharon la propuesta se notaron motivados y entusiasmados de llevar a cabo dicha labor.

Después de revisar el programa de la materia ya mencionada, decidí realizar algunas adecuaciones curriculares, ya que si bien la materia ya contenía temas relevantes sobre sexualidad, estos no estaban del todo tocados por el género como un tema transversal, por ejemplo hablaba sobre noviazgo, pero la definición la secuencia didáctica sólo hacían referencia a un noviazgo heterosexual, dejando a un lado la diversidad sexual.

Como proyecto final de dicha materia los alumnos de los dos grupos con los que trabajé formaron equipos de cuatro a cinco integrantes, cada equipo representó una mesa informativa y por lo tanto un tema a trabajar.

A continuación se enlistan los temas asignados:

- Derechos sexuales y reproductivos
- Sexo y género
- Diversidad sexual
- Drogas y sexo
- Violentómetro
- Violencia en el noviazgo
- Métodos anticonceptivos de barrera
- Métodos anticonceptivos hormonales
- Pastilla de emergencia
- Maternidad y paternidad adolescente.

La jornada que llevó por nombre: *Conociendo mis derechos sexuales y reproductivos*, se realizó el 16 de diciembre del 2015, las mesas informativas se colocaron alrededor de la explanada principal de la institución; la explanada estaba ocupada por sillas para los alumnos de primer y tercer semestre, en el extremo superior de la explanada se encontraba el presídium ocupado por el director de la institución, la directora del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), la conferencista especialista en género y su servidora; cabe resaltar la



Imagen 1: cartel promocional.

participación de toda la plantilla docente, ya que para dicho evento se formaron las siguientes comisiones (Tabla 2)

Tabla 2
Relación de comisiones asignadas a los profesores de la institución.

Profesor	Comisión
Yadira Rodríguez Huazano	Distintivos
Mirian Mendoza Valdés	Maestro de ceremonias
Andy Michell Pinzón Sánchez	Evento cultural
Noemí García Flores	Presídium
Andrés Jiménez Serapio	Orden y seguridad
Ana Cecilia Quiroz Habana	Orden y seguridad
Ana Karen Cadena Mejía	Orden y seguridad

Cada mesa informativa contaba con dos elementos indispensables, un cartel con el tema que trabajaron los equipos y una actividad que motivara a los alumnos a introducirse en el tema.

Una vez que los alumnos de primer y tercer semestre se encontraron sentados en sus sillas, el director de la institución inauguró la jornada con unas palabras de bienvenida, posteriormente se continuó con la conferencia “El amor romántico y el fenómeno de la violencia”, impartida por la Licenciada en Psicología Laura Melina Mendez Zapata, es importante resaltar que dicha conferencia fue de sumo agrado para los estudiantes ya que todo el tiempo se mostraban atentos y participativos; terminada la conferencia continuamos con un espacio de preguntas y respuestas, entre las preguntas que más destacaron encontramos dos:

¿Cómo romper con el ciclo de la violencia en una relación de pareja?

¿Cómo llegar a la igualdad de los sexos, sin llegar a extremos como el machismo o el “feminismo”?

Una vez que la conferencista respondió todas las repuestas planteadas, la directora del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) dio un mensaje a nuestros alumnos, invitándolos a los servicios de salud que ofrecen a las y los jóvenes, posteriormente se presentaron dos alumnos que cantaron las canciones: aburrida

la vida y a ti mujer una vez terminado el bloque cultural se invitó a los alumnos a pasar a la mesas informativas, en donde los alumnos de quinto semestre ya los estaban esperando.

A continuación se describe la secuencia didáctica utilizada por cada mesa informativa:

4.1 Mesa: Sexo y género

Objetivo: identificar la diferencia entre sexo y género, y cómo es que el género atraviesa en todos los aspectos de nuestra vida.

Fotografía 1: mesa informativa: sexo y género



Tomada por: Diana Prudencio Degante

Actividad: para dicha mesa se realizó en una cartulina el dibujo de dos figuras humanas, las cuales no especifican sexo alguno, se recortaron artículos y dibujos de ropa considerados femeninos y masculinos.

La cartulina con los dibujos estaba en el centro de la mesa y los recortes se encontraban revueltos alrededor de dicha cartulina; cuando los estudiantes se acercaban a la mesa, se les pedía que vistieran a las figuras humanas como desearan y que les colocaran los artículos recortados; en su mayoría los jóvenes vestían a una figura con la ropa de una mujer y colocaban a su alrededor artículos considerados femeninos como una estufa, una pañalera, una bolsa, escoba, por lo

tanto la segunda figura humana era vestida con ropa de hombre y adornada con artículos considerados masculinos, como un portafolio, un celular o recorte de dinero. Una vez vestidas las figuras humanas el equipo encargado de la mesa realizaba las siguientes preguntas:

- ¿Por qué vestiste así las figuras?
- ¿Cómo aprendiste a diferenciar a un hombre de una mujer?
- ¿Consideras que esos artículos son exclusivos de esos sexos?
- ¿Qué es un hombre y una mujer para ti?

Una vez que los participantes contestaban dichas preguntas, el equipo de la mesa explicaba la diferencia entre sexo y género, explicando cómo es que el género atraviesa todos los aspectos de nuestra vida, por último los participantes mencionaban una situación en donde el género se hiciera presente en sus vidas.

Cabe resaltar que esta fue una de las mesas con mayor aceptación entre el estudiantado, uno de los comentarios de un alumno participante fue: “no lo había pensado, pero es verdad que no puedo abrazar a mis amigos, sin escuchar la palabra marica”

4.2 Mesa: Diversidad sexual

Objetivo: reflexionar sobre la diversidad sexual así como la aceptación de la diferencia y la importancia de respetar las orientaciones sexuales de los demás.

Fotografía 2: mesa informativa: diversidad sexual.



Tomada por: Diana Prudencio Degante

Actividad: el quipo utilizo vasos de unigel, cada vaso de unigel contenía una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es diversidad?
- ¿Qué es orientación sexual?
- ¿Qué piensas de los homosexuales?
- ¿Conoces a alguna persona con una orientación sexual diferente a la tuya?

La actividad consistía en colocar una pelotita debajo de un vaso e intercambiarlo en el resto de los vasos, los participantes tenían que seguir la pelotita con la vista, posteriormente el equipo preguntaba: ¿Dónde quedó la bolita? Y los participantes elegían un vaso, al alzar el vaso y encontrarlo vacío tenían que responder la pregunta que se encontraba dentro del vaso.

Una vez que los participantes respondían a las preguntas, el equipo hacía mención de la importancia del respeto en las diferentes orientaciones sexuales, resaltando el derecho a decidir libremente, por último el participante mencionaba cuál sería su reacción si su mejor amigo o amiga le confesara su homosexualidad, la mayoría del estudiantado respondió que apoyaría de su amigo, sin embargo un alumno contestó que si fuera su hermano lo correría de su casa.

4.3 Mesa: violentometro

Objetivo: identificar los diferentes niveles y tipos de violencia que existen.

Fotografía 3: mesa informativa: violentómetro.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: en la mesa se encontraba una pequeña tina con agua, en la superficie del agua un platito, la actividad consistía en que los participantes desde una distancia determinada lanzaran una moneda en el plato, si la moneda caía fuera del plato contestaban una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es violencia?
- ¿Conoces el ciclo de la violencia?
- ¿La ley de hielo es violencia?
- ¿cómo sabes si sufres violencia?

Una vez que los participantes contestaban las preguntas el equipo explicaba la utilidad del violentómetro y cómo puede ayudarnos a identificar si vivimos violencia en nuestra vida cotidiana, por último los participantes daban ejemplos de situaciones de violencia que se pueden vivir cotidianamente y que no se perciben como tal, la mayoría coincidía en la violencia que pueden ejercer hacia sus compañeros, por ejemplo con apodosos ofensivos.

4. 4 Mesa: Derechos sexuales y reproductivos

Objetivo: identificarse como sujetos capaces de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

Fotografía 4: mesa informativa: derechos sexuales y reproductivos.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: En la mesa se encontraban unas hojas dobladas, en la parte de arriba tenían escrito un número, cada hoja representaba un derecho, los participantes tenían que elegir una hoja doblada, un miembro del equipo leía la pregunta que estaba escrita:

Explicaban a qué se refería cada derecho y ofrecían un ejemplo de su ejercicio en la vida cotidiana, posteriormente los participantes explicaban como los podían utilizar en su vida.

Esta fue una de las mesas que menos impacto tuvo, la respuesta de la mayoría del estudiantado se enfocaba en la poca interés de las autoridades para respetar sus derechos.

4.5 Mesa: Métodos anticonceptivos de barrera

Objetivo: identificar los diferentes anticonceptivos de barrera y la correcta colocación del preservativo.

Fotografía 5: mesa informativa: métodos anticonceptivos de barrera.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: En la mesa se colocó un jenga, cada pieza tenía escrito un número, a dicho número correspondía una pregunta, los participantes al sacar una pieza y colocarla en la parte superior del juego, tenían que responder una de las siguientes preguntas, según la numeración que contenían:

- ¿Qué es un método anticonceptivo?
- ¿Cuáles son las características de los métodos anticonceptivos de barrera?
- ¿Qué errores se pueden cometer al colocar un condón?
- ¿Cuál es el primer paso en la colocación de un condón?
- ¿Qué es un DIU?

Cada vez que un participante contestaba una de las preguntas, los integrantes de la mesa enriquecían su participación, cuando la torre de jenga caía, un integrante dirigía a un participante por medio de indicaciones los pasos a seguir para colocar un condón con efectividad:

- Identificar la caducidad del condón, esta no debe ser mayor a dos años.
- Colocar el condón en una orilla del sobre
- Abrir el sobre por el abre-fácil (la parte punteada)
- Sacar el condón con las yemas de los dedos
- Identificar el lado correcto para desenrollar
- Presionar con el dedo índice y el pulgar la burbuja del condón
- Colocar el condón en la cabeza del pene y desenrollar

Una vez que el participante colocaba el condón, respondía las siguientes preguntas:

- ¿Es correcto o incorrecto llevar un condón en la cartera?
- ¿Con condón se siente igual?

Las respuestas de los participantes fueron variadas, sin embargo cabe resaltar que la mayoría de los hombres contestaba que es correcto llevar un condón en la cartera, lo cual es incorrecto ya que daña al condón.

Cabe resaltar la participación de las mujeres en esta mesa, ya que fueron el público con mayor participación en la actividad de colocar un condón.

4.6 Mesa: Métodos anticonceptivos hormonales.

Objetivo: identificar los anticonceptivos hormonales como un método confiable en la planificación.

Fotografía 6: mesa informativa: métodos anticonceptivos hormonales.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: en la mesa se encontraban vasos de plástico, cada vaso contenía una de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre un anticonceptivo hormonal y uno de barrera?
- ¿Por qué se llaman anticonceptivos hormonales?
- ¿Cómo puedes identificar que anticonceptivo hormonal te conviene utilizar?
- ¿Cuáles anticonceptivos hormonales conoces?

Los participantes se colocaban detrás de una línea que los separaba de la mesa, desde ese lugar lanzaban un pelotita de migajón, de acuerdo al vaso en el

que se depositara la pelotita contestaban la pregunta que se encontraba dentro, los integrantes enriquecían las repuestas, finalmente mostraban una tableta de pastillas anticonceptivas y les explicaban la forma de emplearse.

4.7 Mesa: Pastilla de emergencia

Objetivo: identificar las diferencias entre un método anticonceptivo y la pastilla de emergencia.

Fotografía 7: mesa informativa: pastilla de emergencia.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: en la mesa se encontraban globos inflados, cada uno de ellos contenía una pregunta una de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un método anticonceptivo?
- ¿La pastilla de emergencia es un método anticonceptivo?
- ¿Sabes cómo funciona la pastilla de emergencia?

Cuando los participantes rompían un globo tenían que contestar la pregunta que les correspondía, de dichas preguntas los integrantes partían para explicar la diferencia entre un método anticonceptivo y la pastilla de emergencia, porque la pastilla de emergencia no es un anticonceptivo, así como su funcionamiento e

incluso su precio en las diferentes farmacias, por último se guiaba al participante para que explicara las situaciones en donde podría hacer uso de la pastilla.

Esta mesa tuvo mucha participación del estudiantado, ya que una de las dudas más frecuentes fue si la pastilla de emergencia provocaba un aborto.

4.8 Mesa: Violencia en el noviazgo

Objetivo: identificar las diferentes formas en que se presenta la violencia en el noviazgo, así como en ciclo de la violencia.

Fotografía 8: mesa informativa: violencia en el noviazgo.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: en la mesa se encontraba un memorama en una tarjeta estaba escrito el concepto de violencia, los tipos de violencia y el ciclo de la violencia, en sus pares se encontraba la imagen de dichos conceptos según correspondiera, los participantes levantaban una tarjeta, si no encontraban su par tenían que explicar la imagen o el concepto, los integrantes enriquecían la respuesta de los integrantes y explicaban la forma tan sutil como se presenta la violencia, ya que muchos actos son considerados incluso amor, un ejemplo de ellos son los celos,

terminaban explicando la el ciclo de la violencia: acumulación de estrés, explosión, arrepentimiento y luna de miel, para finalizar los participantes comentaban una situación de su vida o de un conocido que consideraran como violencia, muchos de los comentarios de las chicas se enfocaban al chantaje para mantener relaciones sexuales y en los chicos la exigencia de las novias para dejar de ver a sus amigas.

4.9 Mesa: Maternidad y paternidad adolescente.

Objetivo: reconocer las posibles consecuencias de un embarazo no planeado.

Fotografía 9: mesa informativa: maternidad y paternidad adolescente.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: se colocaron muñecos que simulaban bebés, los participantes tenían que realizar diversas actividades, una de ellas era cambiar el pañal del muñeco, el cual estaba batido con cajeta, los participantes tenían tiempo límite para las actividades, una vez terminado su tiempo contestaban que tan fácil o difícil fue terminar con la actividad, posteriormente los integrantes, las cuales eran

alumnas que ya eran madres, comentaban su experiencias cotidianas con sus hijos y durante su embarazo.

Los participantes en esta mesa realizaron preguntas personales a los responsables, como: ¿cómo le dijiste a tus padres que estabas embarazada?, ¿alguna vez pensaste en abortar?

4.10 Mesa: Drogas y sexo

Objetivo: identificar las situaciones de riesgo que propician el consumo de alcohol y sexo sin protección.

Fotografía 10: mesa informativa: drogas y sexo.



Tomada por: Diana Prudencio Degante.

Actividad: consistía en jugar un rompecabezas creado por los integrantes, el cual

contenía escrito el tema de su mesa, cada pieza tenía escrita una pregunta al reverso, una vez que los participantes completaban el rompecabezas elegían una pieza y contestaban una de las preguntas:

- ¿Por qué crees que los jóvenes son la población más vulnerable en el consumo de drogas?
- ¿Cuáles son los lugares en donde tienen sexo los jóvenes?
- ¿Con que frecuencia consumes alcohol?
- Si una chica drogada tiene sexo con un desconocido, ¿se considera violación?

Los integrantes enriquecían las respuestas de los participantes, las cuales funcionaban como base para hablar de las situaciones cotidianas a las que se podrían enfrentar como jóvenes y que los coloca en riesgo, por ejemplo se hablaba de las reuniones que tenían y la gran cantidad de alcohol que consumían y cómo era que terminaban en sexo, ponían por ejemplo el caso de una jovencita que asistió a una reunión, bebió demasiado alcohol y no recuerda con exactitud con cuánto compañeros tuvo sexo y si fue consensual. Los participantes al finalizar compartían situaciones en las que hayan estado en riesgo, la mayoría coincidía en las reuniones que tienen como estudiantes.

La jornada inicio a las 9:00am y concluyo a las 2:00pm, en general el ambiente se percibía con entusiasmo, tanto de los integrantes de cada mesa que realizaron su máximo esfuerzo, como de los participantes que no se negaron a realizar las actividades solicitadas.

CAPITULO V

Evaluación Retrospectiva.

La evaluación retrospectiva es aquella que se realiza después de haber transcurrido determinado tiempo, una vez concluido el proyecto. Es una forma de ver la dimensión del impacto del proyecto y su durabilidad y fortaleza.

En cuanto al objetivo general, podríamos afirmar que se cumplió al 100% ya que con los alumnos de quinto semestre se estuvo trabajando todo un semestre para prepararlos en la implementación de la jornada, todos los alumnos aportaron ideas para las actividades realizadas; en cuanto al contenido este siempre se trabajó con perspectiva de género, enriqueciendo el contenido del programa de la materia Salud Integral del Adolescente III, es necesario mencionar que se realizaron adecuaciones curriculares al programa de la materia, ya que realizando un análisis de los contenidos pude identificar algunas deficiencias como la falta de lenguaje incluyente, lenguaje generalizado y conceptos heteronormatizados, un ejemplo es la concepción de noviazgo, ya que lo mencionan como una relación amorosa entre hombres y mujeres, dejando a un lado a las parejas homosexuales.

Los alumnos de quinto semestre expresaron su gusto por haber realizado la jornada, comentando la consolidación de los conceptos al compartirlos con sus compañeros.

En cuanto a los objetivos particulares se alcanzaron con éxito, es decir se logro informa a los alumnos sobre sus derechos sexuales y promovió una educación sexual integral, sin embargo en cuanto a generar espacios de información confiable se tiene una deficiencia, ya que los espacios que se generaron (mesas informativas) no fueron duraderas, y los jóvenes necesitan información constante y permanente.

Una de las deficiencias que se tuvo fue en cuestión de tiempo ya que se inició a las 9:00am y concluyo a las 2:00pm, los alumnos necesitaban más tiempo para reflexionar en cada actividad, por ello se espera que el próximo año la jornada se realice por lo menos en dos días.

En cuanto a las mesas informativas uno de los temas que faltó integrar fue aborto e infecciones de transmisión sexual, temas fundamentales para la salud sexual del alumnado.

Se espera que el próximo año se trabaje nuevamente con los nuevos alumnos de quinto semestre para realizar la segunda jornada de sexualidad, subsanando las deficiencias de la primera jornada.

Como deficiencia a subsanar se recomienda realizar una evaluación por parte de los alumnos que recibieron la información.

Conclusiones

Realizar la jornada en conjunto con mis alumnos y con el apoyo de los directivos y profesores de la escuela ha sido una de las mejores experiencias que he vivido como docente. La participación del alumnado supero por mucho mis expectativas, su compromiso y manejo de la información se vieron reflejados en su participación como integrantes de cada mesa informativa.

La labor que tiene la escuela en cuanto a educación sexual es enorme, considerando el contexto social, político y económico no sólo de nuestro país, sino muy particularmente del municipio de Chimalhuacán y más aun de las características individuales de los alumnos de la preparatoria en donde laboro.

La educación sexual hoy en día sigue en debate, aunque lo que ya no está en debate es su relevancia en la vida de los jóvenes, sin embargo preguntas sobre ¿qué enseñar? Y ¿cómo enseñar? siguen vigentes, la educación formal intenta subsanar la deficiencia de conocimientos científicos con los que en la mayoría de los casos cuentan los padres de familia, los cuales representan una de las principales fuentes de información para los jóvenes, recordemos que en el análisis de los datos de la ficha de inscripción el 70% de los padres de mis alumnos cuentan sólo con la primaria, de ahí la importancia de tomar la riendas de la educación sexual de los alumnos.

La educación sexual a lo largo de la historia ha pasado por diferentes posturas, como he desarrollado en los primeros capítulos de este trabajo recepcional como son: conservadora, biologicista, entre otros enfoques.

En la actualidad se apuesta por una educación sexual integradora en donde se aborden aspectos de las distintas dimensiones de la sexualidad humana, como social, psicológica, emocional y biológica.

Aunque esto se encuentra en el discurso oficial de la educación formal en los planes y programas de estudio de nivel medio superior, la realidad en la práctica educativa es otra, ya que los profesores, que son los encargados de

impartir una Educación Sexual Integral, se encuentran con diferentes barreras tanto personales, metodológicas, religiosas y teóricas para generar aprendizajes significativos en los alumnos en cuanto a temas de sexualidad.

Como muestran los testimonios juveniles que he presentado en este documento, los aprendizajes que se adquieren en torno al tema de sexualidad son también contruidos por otras vías de información y educación como es la informal, una de ellas es la religión, otra generada por el grupo de amigos, otra por la familia y por último, los medios de comunicación.

De esta manera la educación sexual integral se ve fragmentada y enfocada únicamente a temas relacionados con la higiene personal, funciones biológicas y de reproducción; no se habla sobre relaciones de pareja, y mucho menos de diversidad sexual, temas que son fundamentales dentro de la Educación sexual.

En México actualmente la educación sexual ha ganado terreno en la educación formal, apoyada por diversas iniciativas políticas como lo fue La Conferencia Internacional sobre el SIDA, donde se reunieron 26 Ministros de Educación y 40 Ministros de Salud de Latinoamérica y firmaron La Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”; considerando como metas principales reducir en 75% el número de escuelas que actualmente no imparten la educación integral de la sexualidad (EIS) y disminuir en 50% la cantidad de adolescentes y jóvenes que carecen de cobertura de servicios de salud para atender sus necesidades de salud sexual y reproductiva.

Educar a los jóvenes con una visión de la sexualidad integral implica considerar no sólo la fisiología y anatomía del cuerpo, sino también ofrecer una mirada crítica y reflexiva sobre el disfrute de su cuerpo, experimentar sensaciones, cuestionar los estándares de género, asumir una identidad sexual y proporcionar una convivencia armoniosa con todos los sexos, hablar de sexualidad es mirar dentro de nosotros, descubrir nuestros deseos, disfrutarlos y no temerlos.

La educación sexual debe incluir perspectiva de género, que nos guía a mirar nuestras vivencias con otros ojos, que nos ayude a cuestionar el orden

natural de los sexos, las relaciones de poder entre ellos que día a día son vividas; trabajar con perspectiva de género los contenidos de sexualidad permite que los hombres y las mujeres asuman su sexualidad sin miedo o culpa, nos ayuda a ver las diferentes orientaciones sexuales como una manifestación más de la sexualidad y no como una perversión, es decir la perspectiva de género nos ayuda a vivir una sexualidad libre y placentera.

No trabajar educación sexual integral con los jóvenes los puede colocar en situaciones de riesgo en su vida cotidiana, ya que muchas veces se piensa que si no se habla sobre sexualidad, esta no será ejercida.

La sexualidad como ya se mencionó anteriormente aborda también las emociones y las relaciones de convivencia que se pueden generar con los otros, hablar de sexualidad también es hablar de noviazgo, tema que no se le da la importancia debida, y que los alumnos viven cotidianamente, según el cuestionario realizado al alumnado de la prepa 237, el 79% se encuentra en una relación de noviazgo, el 52% conoció a su pareja en la escuela, es decir la escuela representa uno de los principales lugares donde los jóvenes ejercen su sexualidad, la escuela debe entonces cubrir sus necesidades y fomentar relaciones sin violencia.

La problemática para identificar la violencia en el noviazgo gira en la sutil manifestación con la que se presenta dicha violencia y que muchas veces suele minimizarse o incluso confundirse con situaciones “normales” que las parejas enamoradas experimentan; cuando se les pregunto a los alumnos sobre el significado de los celos, el 28% contesto que representaban una muestra de interés, al preguntarle si han vivido violencia en su noviazgo el 79% contestó que no, sin embargo el 56% afirmo haber dejado de convivir con algunas personas por petición de su pareja, en su mayoría a sus amigos con un 58%, es decir los jóvenes no distinguen la violencia en sus relaciones cotidianas.

La escuela entonces debe ser aliada de los alumnos y brindar la información que demandan sus necesidades, por ello se realizó una jornada de sexualidad, conformada por diez mesas informativas, en donde los alumnos que

ultimo grado participaron en su elaboración y explicación del tema, esto nos permitió alcanzar a la mayoría de la matrícula escolar, sin embargo no fue una labor de un solo día, ya que los alumnos de quinto semestre se prepararon todo un semestre para poder participar en la jornada.

Bibliografía

- Programa de estudios de la materia Salud Integral de Adolescente III* . (2009). México: Secretaria de Educación Pública.
- Ariza, C., & Cesari, M. D. (1991). Finalidad de la educación sexual. En *Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela* (pp. 131-142). Madrid: Narcea, S.A.
- Belausteguigoitia Rius, M. (2013). "Sesión 9. Conocimiento en espiral. Las teorías de género como modelos de crítica cultural" . En *Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) Trayectos de género, encuentros en diversos campos de conocimiento. Guía para el estudio de la perspectiva de género como asignatura en las licenciaturas de la UNAM* (pp. 178-298). México: PUEG-UNAM.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa: guía práctica* . Barcelona, España: CEAC.
- Buendía, L. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Calixto Flores, R. (2000). *Imagen y percepción de la educación de la sexualidad*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Castellanos.
- Calixto Flores, R. (2008). *Educación de la sexualidad: una necesidad en las escuelas*. México: Universidad Pedagógica Nacional, Castellanos.
- CENSIDA. (2012). *Registro Nacional de casos de SIDA*. México.
- Coll, C. (2008). *Psicología de la educación virtual*. Madrid: Morata.
- Deolarte, D. (2015). *Violaciones en Edomex por arriba de la media nacional*. Proceso.
- Figuroa Perea, J. G. (1992). Algunas reflexiones sobre el enfoque de género y la representación de la sexualidad. México. *Nueva Antropología, Vol. XII, No. 41*.
- Flor, H. (2015). *Evaluación de la implementación de la declaración ministerial; prevenir con educación, su cumplimiento en América Latina 2008-2015*. México: Plan B soluciones Graficas Sencillas.
- González, R. M. (2009). "Estudios de género en educación. Una rápida mirada" . *Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 14, núm. 42*, 681-699.
- INJUVE. (2012). *Encuesta Nacional de Valores en Juventud* . México.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.

- Lorbardo, E. (Mayo-Diciembre 2003). "El mainstreaming de género en la Unión Europea". *Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, Vol. 10-15, pp. 6-11.
- Ludgren, U. P. (1997). *Teoría del currículo y escolarización*. Madrid,: Morata.
- Magis, C., & Taracena, R. (2008). *Presencia de México en la XVII Conferencia Internacional sobre el SIDA*. México: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA).
- Martín, O. R. (2007). *¿Sexualidad en la escuela?: los desafíos de la ley de educación sexual integral*. Buenos Aires: 1ª ed. SB.
- Mendoza Rosales, A. L. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia, enfoques y conceptos para la enseñanza*. México: UPN.
- Mendoza Rosales, A. L. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*. México: UPN.
- Oresta, L. (2008). "Currículum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México". *Relaciones*, Núm. 113, Vol XXIX.
- Pablos, E. T. (2001). "Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huido". *Estudios Sociológicos*, Vol. XIX, Núm 1, 209-226.
- Riedemann, V. H. (1999). *Educación sexual en la escuela. Guía para el orientador de púberes y adolescentes*. México: Paidós.
- UNFPA, F. d. (2010). *UNFPA México*. Obtenido de Salud sexual y reproductiva en adolescente y jóvenes: http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php
- Vigotsky. (2001). *Psicología Pedagógica: un curso breve*. Argentina: Aique.
- Villaseñor, D. M. (2005). "Transversalidad de género. Una estrategia para el uso político-educativo de sus saberes". *La ventana*, Núm. 21, U de G., México.
- Zamora, J. A. (2009). Th. W. Adorno: Aportaciones para una teoría crítica de la educación. *Revista Interuniversitaria*, Vol. 21, Núm.1, 19-48

ANEXO I: ENCUESTA: CONOCIENDO MI SEXUALIDAD.

En la siguiente encuesta se obtendrán datos específicos sobre los conocimientos que tiene el alumnado de la preparatoria oficial núm., 237 sobre temas de sexualidad. La información obtenida será confidencial. GRACIAS.

Semestre: _____ Sexo: _____ Edad: _____
Heterosexual: _____ Homosexual: _____

Parte I. Cuestionando conceptos.

1.- ¿Qué es para ti sexo?

2.- ¿Qué es para ti sexualidad?

3.- ¿Qué es para ti género?

Parte II. Encontrando un camino.

4.- ¿En dónde has recibido educación sexual?

5.- ¿Cuando tienes dudas sobre tu sexualidad, con quien te informas?

6.- ¿Consideras que es importante recibir educación sexual a tu edad?

7.- ¿Te gustaría recibir clases sobre sexualidad?

8.- ¿Sobre qué temas de sexualidad te gustaría recibir información?

Parte III. Contando experiencias.

9.- ¿Has iniciado tu vida sexual?

10.- ¿A qué edad iniciaste tu vida sexual?

11.- ¿Algunas ves te has sentido presionada o presionado en tus relaciones sexuales?

12.- ¿Algunas ves has utilizado algún método anticonceptivo?

13.- En caso de no haber utilizado un método anticonceptivo, especifica el ¿por qué?

14.- En caso de haber utilizado un método anticonceptivo, especifica cuál.

Parte IV. Noviazgo.

15.- ¿Actualmente te encuentras en un noviazgo?

16.- En caso de tener un noviazgo, especifica el lugar donde conociste a tu pareja.

17.- ¿Qué son para ti los celos?

18.- ¿Qué es para ti la violencia?

19.- ¿Has vivido violencia en tus relaciones de pareja?

20.- ¿Has dejado de hablarle a alguien por órdenes de tu pareja?

21.-En caso de haber constatado afirmativamente la pregunta veinte, específica a quien.